



**Lineamientos
Nacionales de Gestión
de Cambio Climático y
su Relación con el
Ordenamiento
Territorial**



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

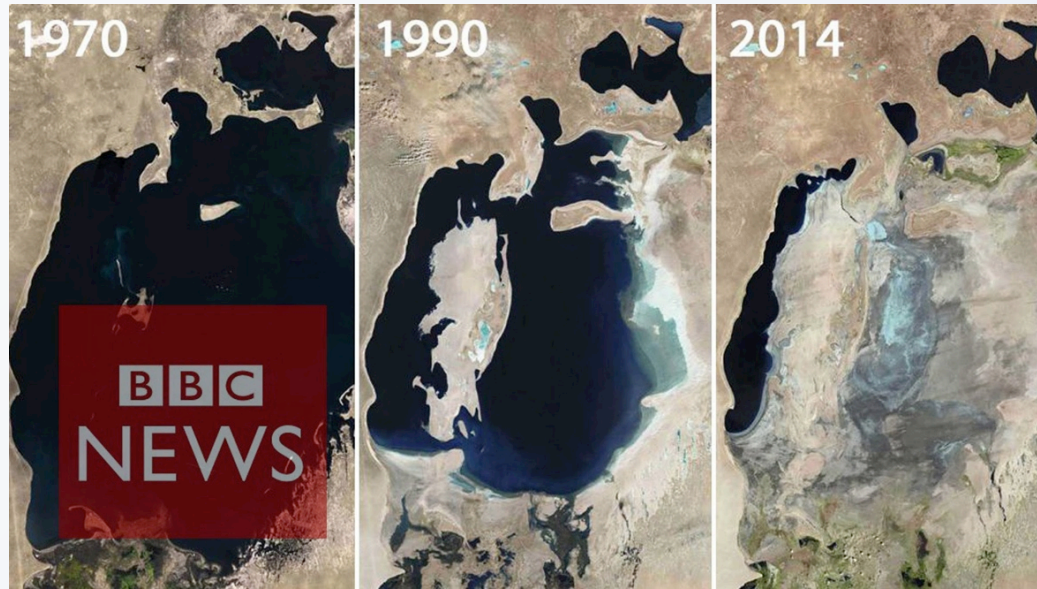
Edwin Giovanni Ortiz

**Dirección de Cambio
Climático y Gestión
del Riesgo**

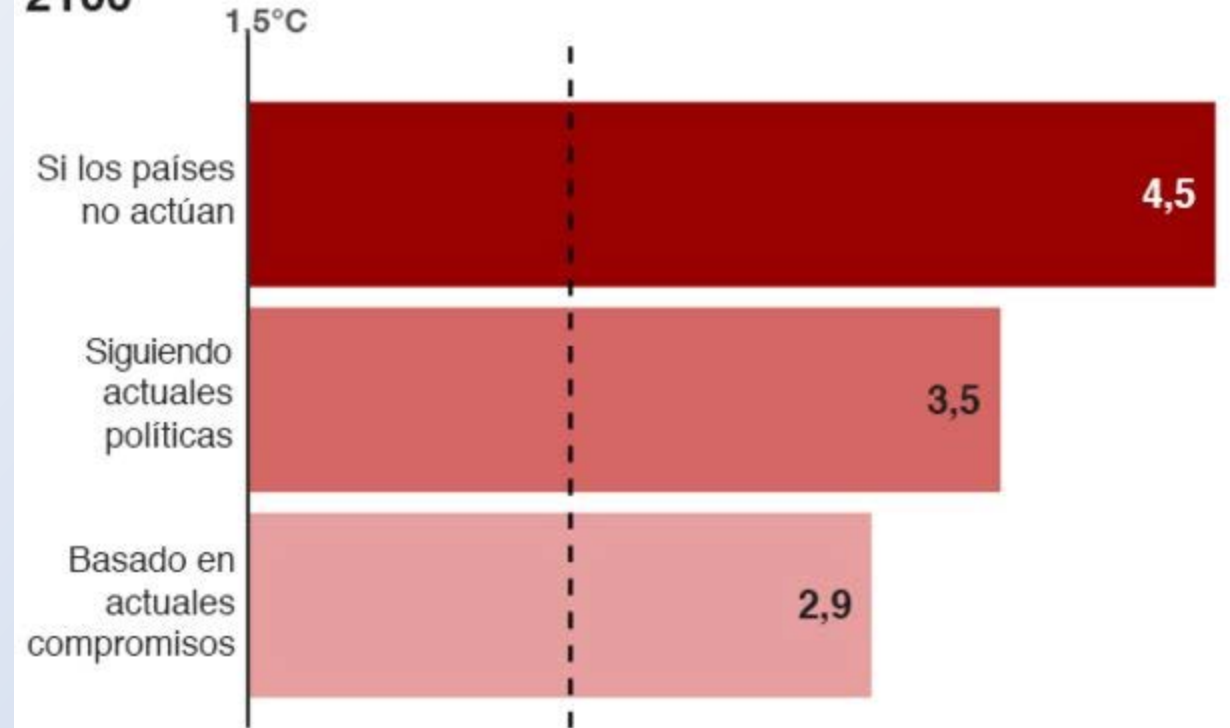


¿Cuáles son algunos de los efectos que ya se pueden visualizar?

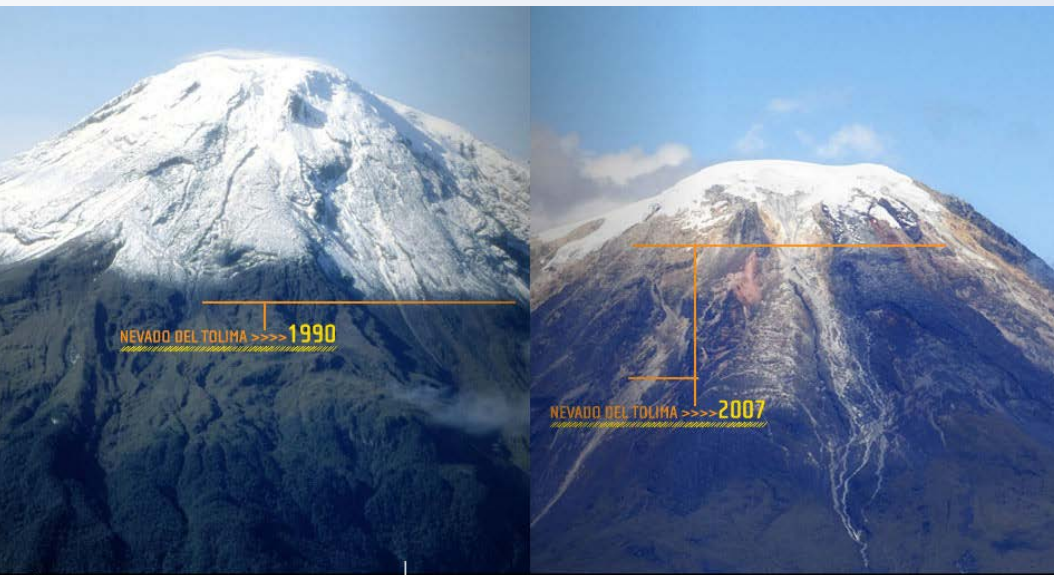
Mar de Aral



Promedio de calentamiento (°C) proyectado para 2100



Fuente: Climate Action Tracker, actualizado en noviembre de 2017



Nevado del Tolima



¿Qué ha pasado en
Colombia?





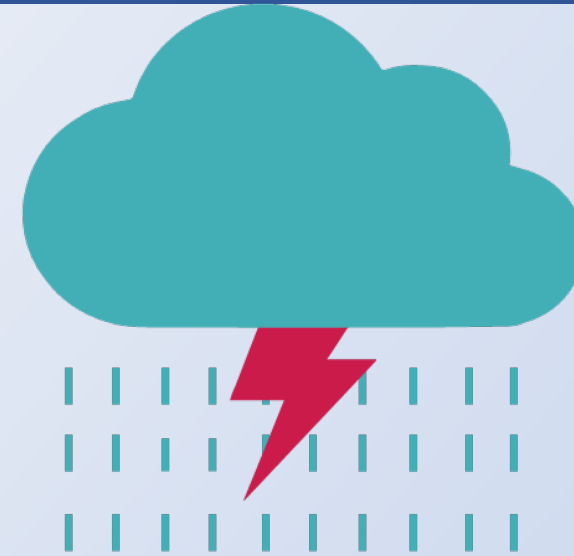
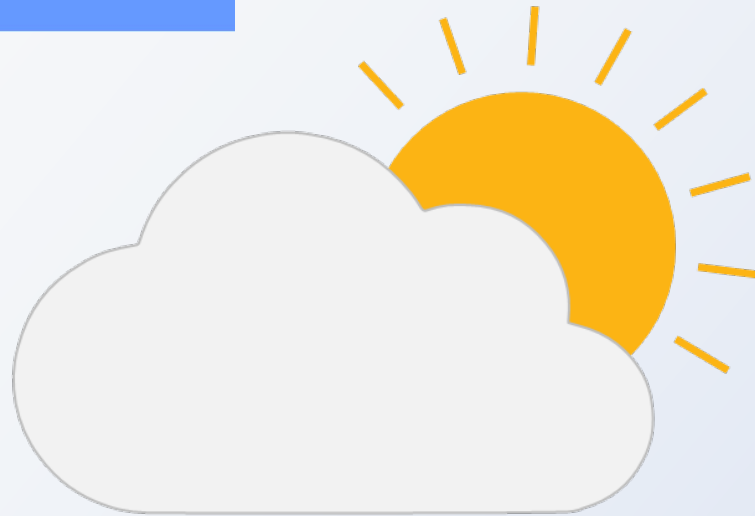


Parque Nacional Natural Los Nevados años 80 vs. Parque Nacional Natural Los Nevados año 2007



Fuente: Parques Naturales de Colombia





Adaptación al Cambio Climático

Según la definición dada por el IPCC, la adaptación es aquel conjunto de cambios, iniciativas, medidas encaminadas a la reducción de la vulnerabilidad tanto en los sistemas naturales (ecosistemas) como en los humanos (viviendas, colegios, empresas, cultivos) ante los efectos que el cambio climático pueda generar.





Manejar la resiliencia necesita: **considerar el futuro** (incertidumbre y sorpresas)

Efectos del cambio climático: NO SON LINEALES

Principio de precaución = conservación de la biodiversidad

NO traspasar umbrales hacia estados no deseados e irreversibles



Vulnerabilidad



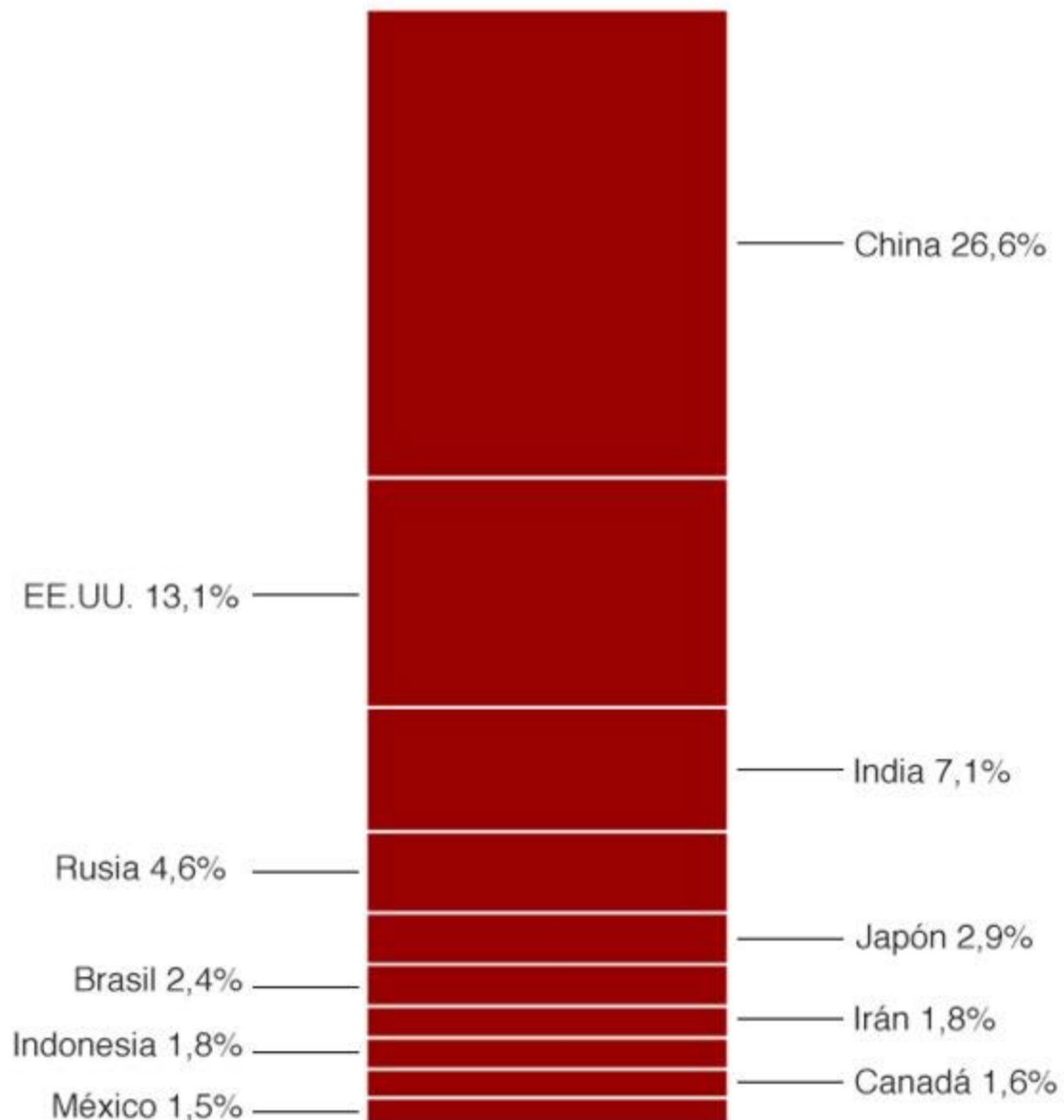
Riesgo



Mitigación de Gases Efecto invernadero

Los mayores emisores de gases de invernadero

Los 10 mayores emisores de gases de invernadero suman 60% del total de emisiones





Emisiones Nacionales de Gases Efecto Invernadero 2014

Las Emisiones GEI del Mundo ascienden a

41.000

millones de toneladas de CO₂eq al año

Las Emisiones GEI de Colombia ascienden a

236,97

millones de toneladas de CO₂eq al año

Las Absorciones suman

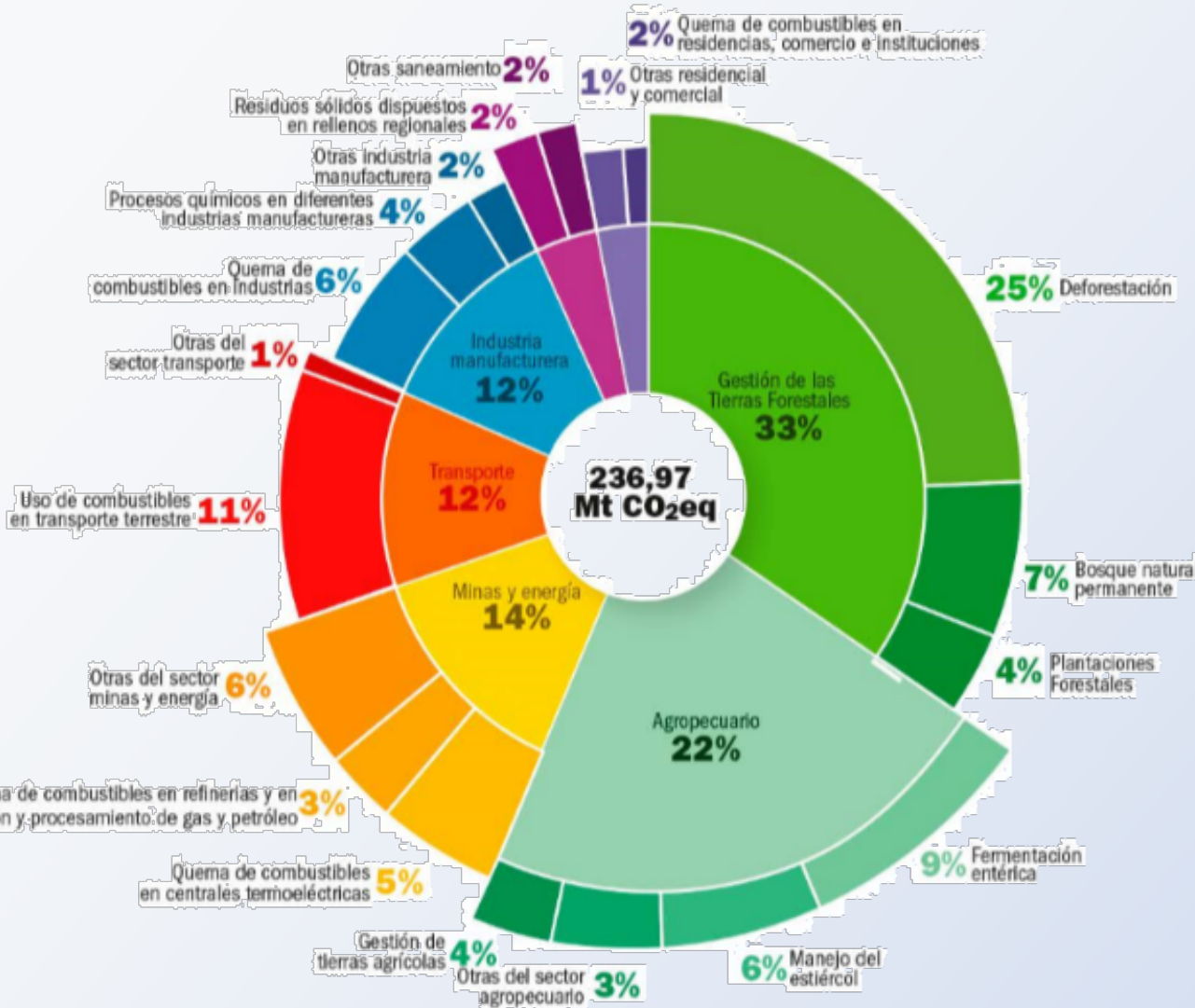
(-)22,66

millones de toneladas de CO₂eq al año

Las Emisiones netas de GEI de Colombia representan entre el 0,42 % y 0,57% de las emisiones netas mundiales



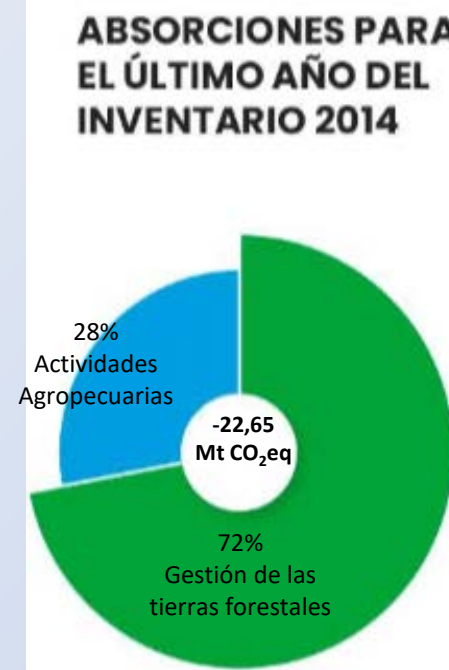
Emisiones nacionales de Gases Efecto Invernadero 2014



Entre 1990 y 2014 se ha presentado un crecimiento del 9.6% de las emisiones de Gases Efecto Invernadero a nivel nacional.

El 53% de las emisiones nacionales se debe a 4 actividades principales:

- 59 Millones de tCO₂ corresponden a emisiones de CO₂ por deforestación.
- 26 Millones de tCO₂e corresponden a emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O por transporte terrestre.
- 21 Millones de tCO₂e corresponden a emisiones de CH₄ por fermentación entérica (en ganadería).
- 19 Millones de tCO₂e corresponden a emisiones de N₂O por gestión de tierras agrícolas.



Las emisiones asociadas al uso de combustibles representan el 27% de las emisiones nacionales de GEI.



Emisiones totales de GEI por departamento



Emisiones de GEI por Departamentos, en millones de toneladas de MTCO₂eq

Estos 8 Departamentos (incluida Bogotá) generan el 50% de las emisiones de GEI del país

Estos 8 Departamentos adicionales agregan aproximadamente 25% de las emisiones de GEI del país

En consecuencia, 75% de las emisiones de Colombia son generadas por tan solo la mitad de los departamentos del país. Por lo tanto, implementar acciones de mitigación de GEI sobre estos 16 departamentos tendrá el mayor impacto sobre la reducción de emisiones totales de Colombia.

Inventario de emisiones de GEI 2014; DEAM, 2019



Absorciones totales de GEI por departamento

Estos 13 Departamentos representan el 75% de las absorciones de CO₂ del país. La gestión de los sumideros en estos departamentos potenciará en mayor medida las absorciones totales del país, sin embargo en los demás Departamentos es necesario implementar medidas para la gestión adecuada de plantaciones, bosques y cultivos.





Transportation systems have also ground to a halt.

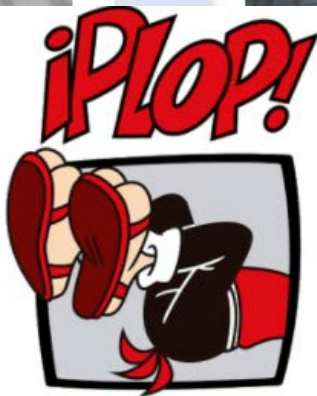


A train passes in the areas affected by floods in Jakarta, Indonesia, on February 25 2020. NurPhoto / Contributor / Getty Images

FLOOD ALERT: River Loddon bursts banks at Winnersh, Swallowfield residents urged to move possessions

by Phil Creighton © Saturday, December 21, 2019 12:27 pm 0

SHARE 0





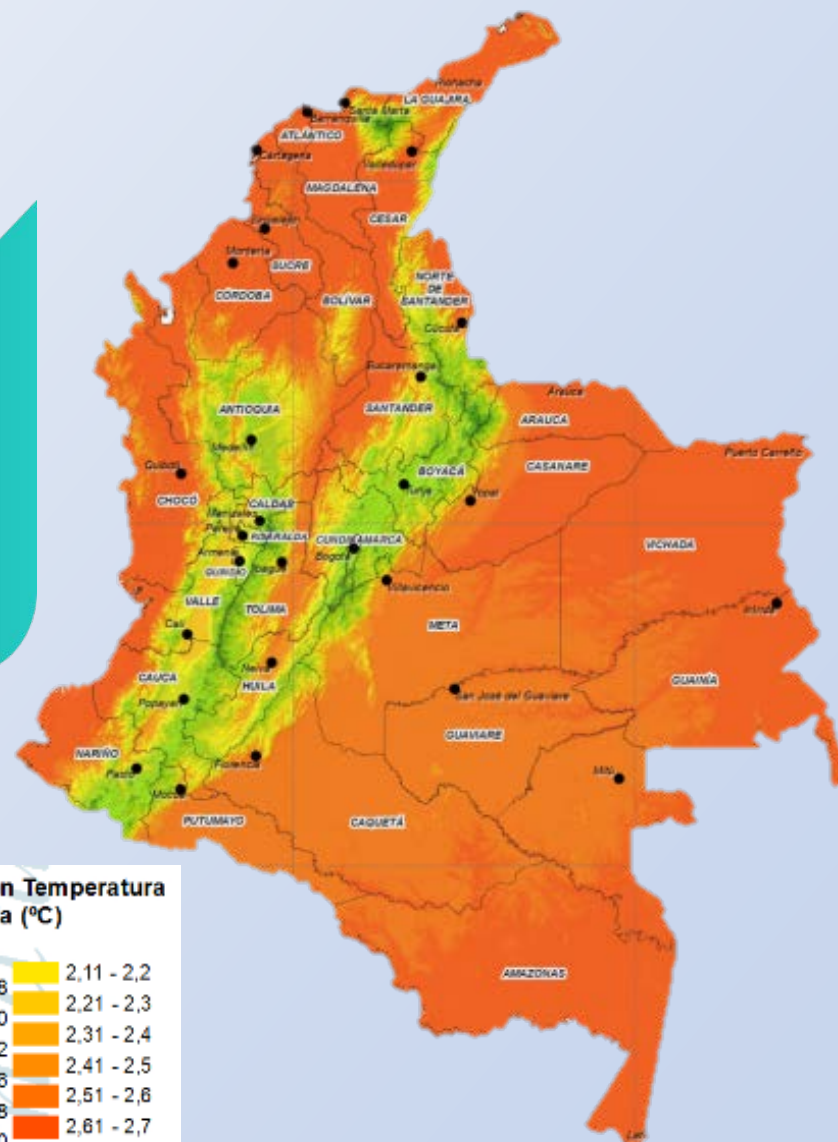
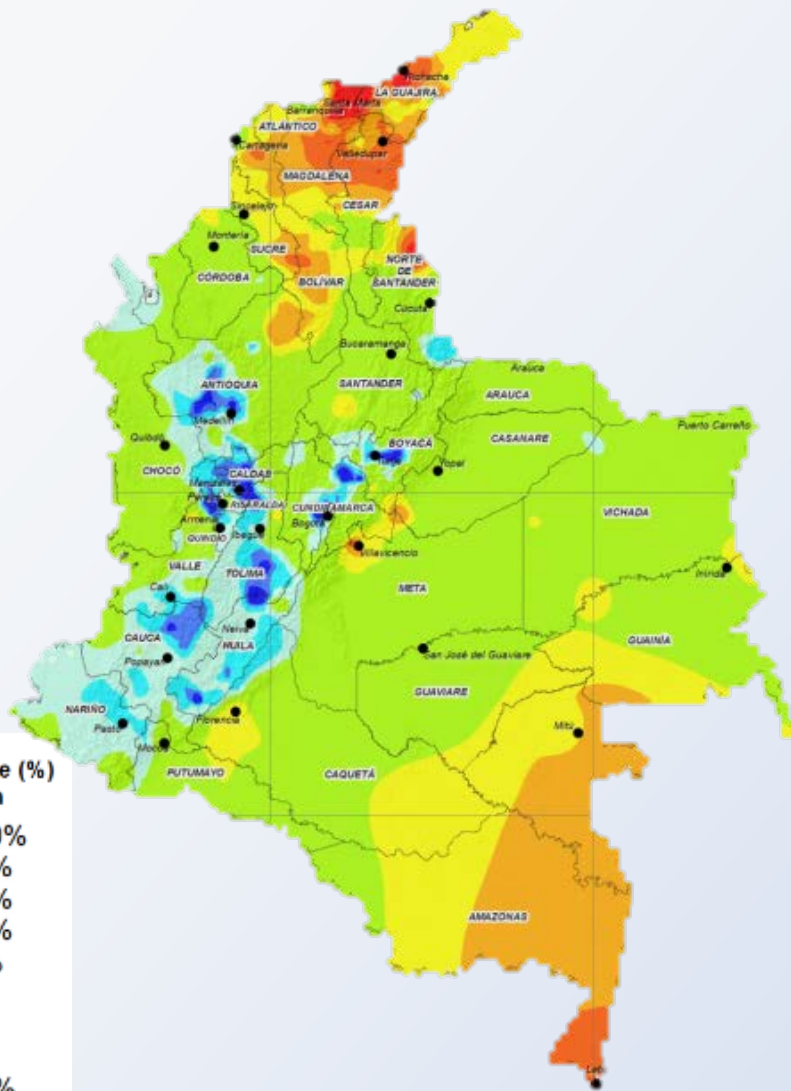
DESAFIOS Y RESPUESTA INSTITUCIONAL DESDE EL AMBITO DE CAMBIO CLIMÁTICO:



Para los territoriales: "Los planes serán formulados para cada uno de los departamentos bajo la responsabilidad y coordinación de sus gobernaciones, las respectivas autoridades ambientales regionales,"



Cambio de la
precipitación y
temperatura media
(°C) en Colombia para
2100

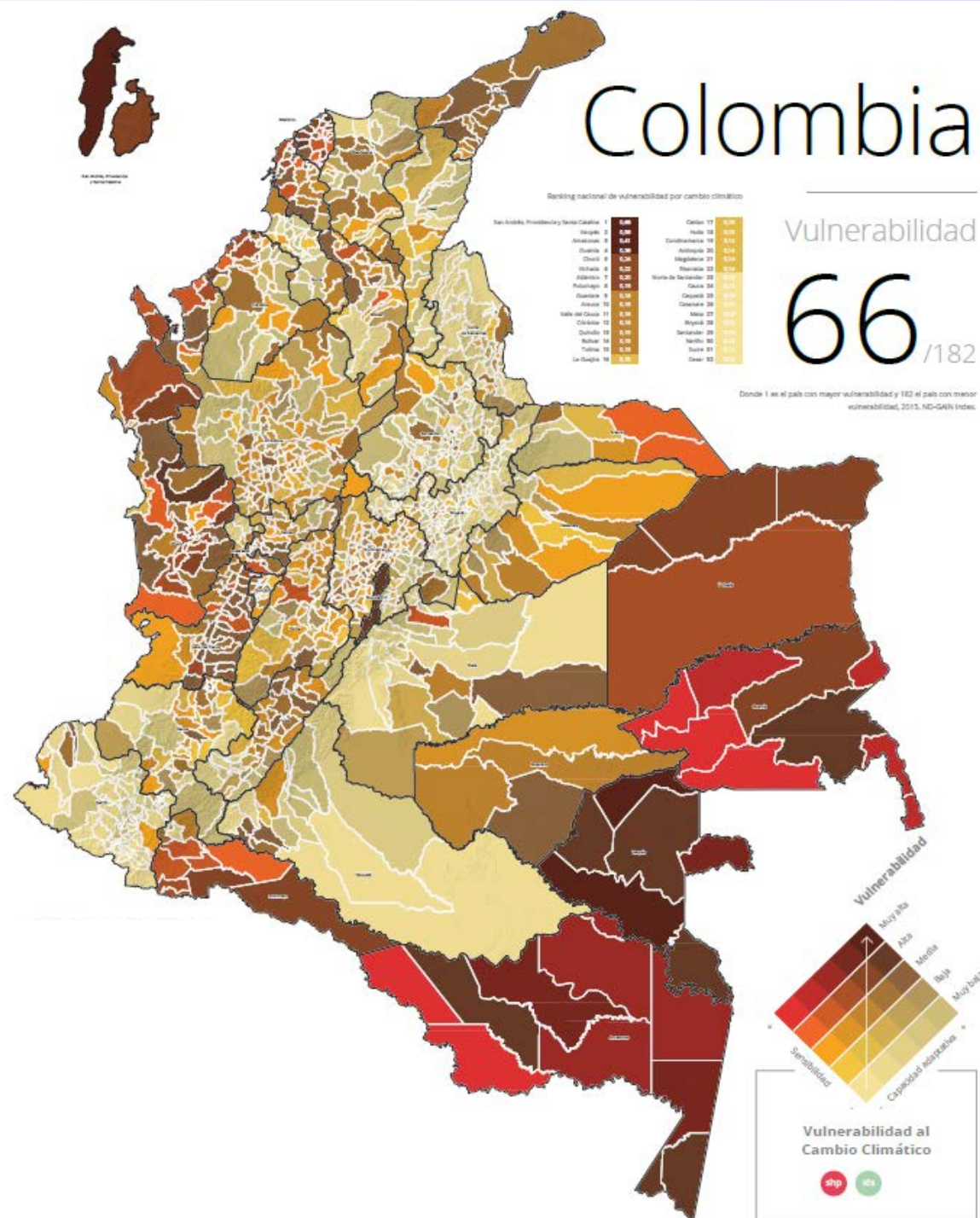


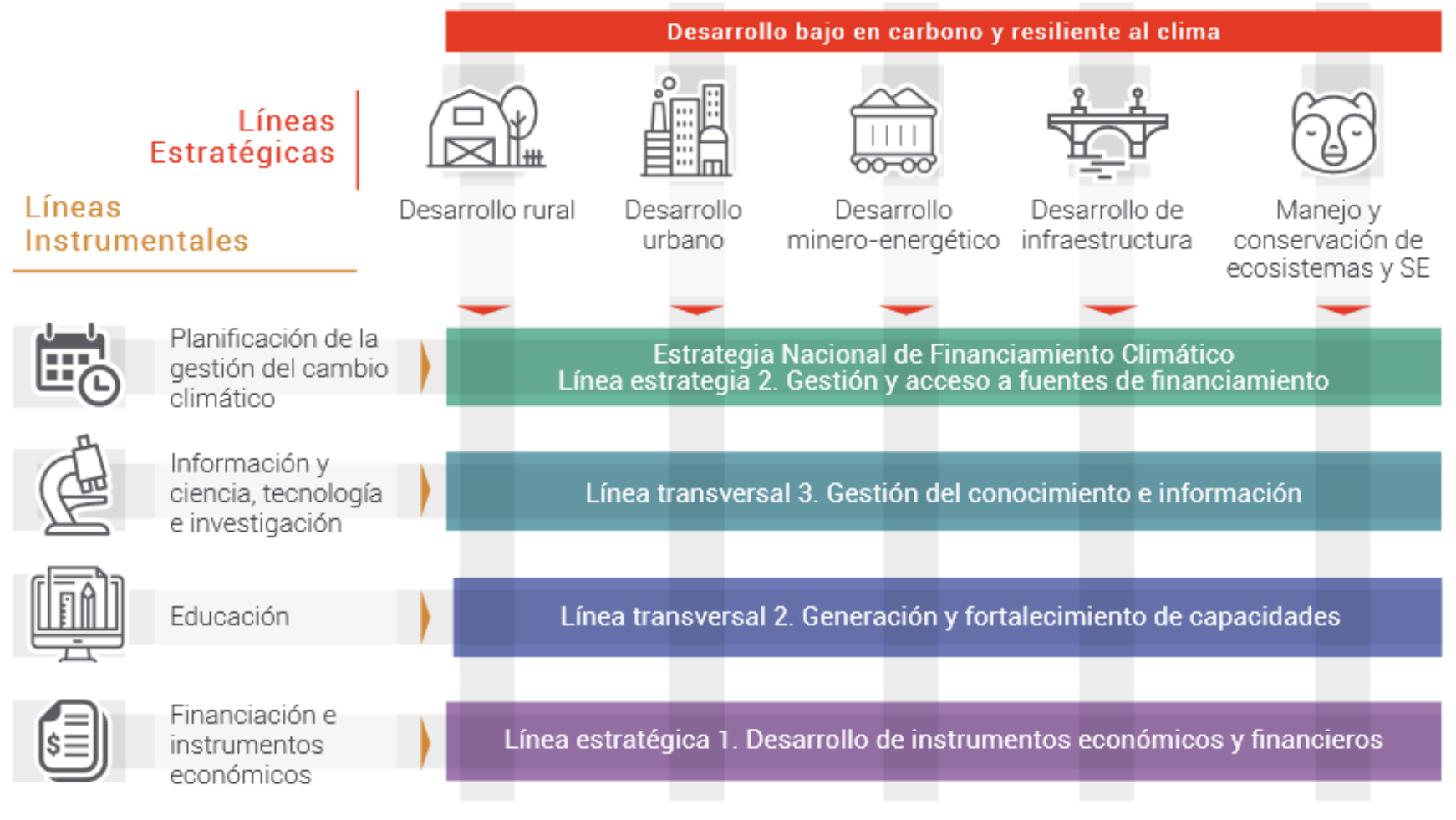
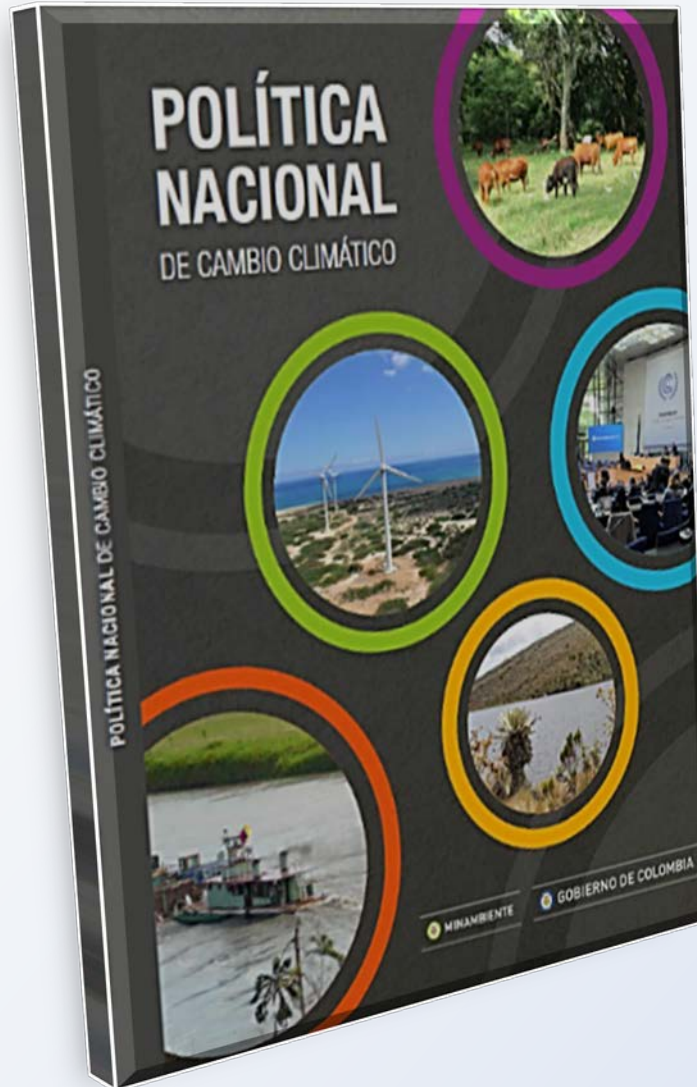


CIRCUNSTANCIAS NACIONALES

Vulnerabilidad al cambio climático

“Colombia se puede describir como un País con Baja Amenaza y niveles Medios de Sensibilidad y Capacidad Adaptativa, que sin embargo, por el efecto multiplicativo de la relación, combinados generan una Vulnerabilidad Alta al Cambio Climático.”





Concertada en el marco de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático –CICC- del SISCLIMA en diciembre de 2016 para su lanzamiento en junio de 2017.



SISTEMA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (SISCLIMA)

Decreto 298 de 2016 y Ley 1931 de 2018

Le apuesta a:



Facilitar

toma de decisiones entre instituciones públicas y privadas de nivel nacional y regional.



Coordinar y articular

esfuerzos para la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y la adaptación.



Fortalecer

capacidades de las instituciones nacionales frente al cambio climático.



Fomentar

la formulación e implementación de políticas, planes, programas, incentivos, etc.



Promover

la inclusión de variables climáticas para diseñar y planificar proyectos de desarrollo.

Es coordinado por:

Comisión Intersectorial de Cambio Climático (CICC). Liderada por DNP y MinAmbiente

Participan la **Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres**; el **Fondo de Adaptación**; y los Ministerios de: **Interior, Hacienda, Agricultura y Desarrollo Rural, Minas y Energía, Transporte, Relaciones Exteriores, Vivienda, Ciudad y Territorio, Comercio, Industria y Turismo**

Informan y asesoran a la Comisión:



Consejo Nacional de Cambio Climático



Comité Técnico
Lidera Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Minambiente



Comité de Gestión Financiera
Lidera Departamento Nacional de Planeación (DNP)



Comité de Información Técnica y Científica de Cambio Climático
Lidera Ideam



Comité de Asuntos Internacionales.
Lidera Cancillería



Plan Nacional de Desarrollo



Contribución Nacional NDC



Estrategia de Largo Plazo

HORIZONTES DE PLANEACIÓN

9

Nodos Regionales de Cambio Climático (NRCC)

Responsables de promover acciones de mitigación, adaptación y gestión del riesgo, adecuadas a las necesidades regionales, en coordinación con el nivel central.

1 Caribe e Insular

2 Norandino

3 Centro Andino

4 Pacífico Norte

5 Pacífico Sur

6 Eje Cafetero

7 Antioquia

8 Orinoquia

9 Amazonas



#ColombiasClimateAction con un marco institucional para el diálogo y el involucramiento



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



Estrategia Nacional de Cambio Climático

COLOMBIA
BAJA EN
CARBONO,
ADAPTADA Y
RESILIENTE



I. Sectores comprometidos con la mitigación y adaptación

Gestionar con los sectores medidas que les permitan reducir las emisiones de GEI y aprovechar las oportunidades derivadas de los nuevos escenarios climáticos

II. Territorios mitigando y adaptados al cambio climático

Incidir en territorios para que los actores adopten medidas que les permitan reconocer su vulnerabilidad para adaptarse y lograr un desarrollo bajo en carbono

III. Monitoreo de acciones en cambio climático

Desarrollar instrumentos para el seguimiento y evaluación de las medidas de mitigación y adaptación que se ejecuten en los sectores y territorios

IV. Actores empoderados para la acción climática

Crear capacidades en diferentes actores para que estén en capacidad de planear, diseñar e implementar acciones para afrontar el cambio climático

V. Gestión de medios de implementación

Establecer las condiciones técnicas y financieras que favorezcan la gestión de acciones en materia de cambio climático

“Territorios empoderados para la acción climática”

Pasos para planear un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima



Revisar fuentes de información

Realizar un ejercicio participativo con la comunidad

Definir acciones en la programación estratégica del Plan de Desarrollo

Movilizar recursos

Formular indicadores y metas



El ambiente es de todos

Minambiente



Horizontes de Cambio Climático

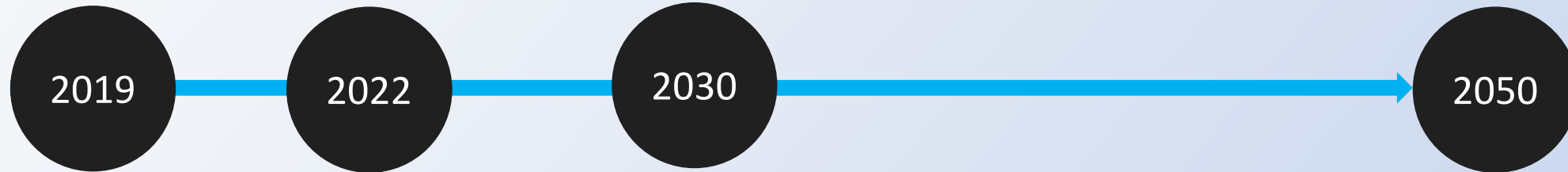




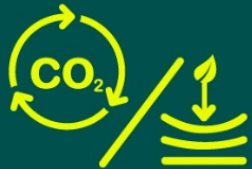
El ambiente
es de todos

Minambiente

Horizontes de Cambio Climático



Estrategia de Largo Plazo E2050



HOJA DE RUTA PARA LA ESTRATEGIA 2050

La Estrategia 2050 busca construir una visión de país a 2050 fundamentada en las transformaciones necesarias para responder a los desafíos de la carbono neutralidad y la resiliencia.

TEMÁTICAS A ANALIZAR POR LA ESTRATEGIA 2050

Referentes orientadores para la construcción de futuras NDCs, en congruencia con los propósitos del **Acuerdo de París**, para limitar el aumento de temperatura global en 1,5°C y promover la resiliencia frente a los impactos del cambio climático.



Transición energética



Soluciones basadas en naturaleza



Ciudades adaptadas y bajas en carbono



Agricultura climáticamente inteligente



Transición justa de la fuerza laboral



Reducción de riesgos climáticos en escenario 2050



Impactos fiscales y macroeconómicos

PRINCIPIOS DE ANÁLISIS



Orientación a 1,5°C



Integralidad en componentes de mitigación, adaptación y riesgo climático, con múltiples enfoques



Articulación con metas a 2022, 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

ETAPAS DE FORMULACIÓN

1



Conceptualización detallada

2



Conformación de estructura participativa y de comunicaciones

3



Conformación de panel de expertos

4



Compilación y priorización de apuestas de mitigación y adaptación

5



Modelación y análisis de acciones transformadoras priorizadas

6



Construcción de documento síntesis de hallazgos

7



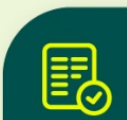
Análisis agregado de impactos económicos de acción - inacción

8



Recomendaciones del panel de expertos

9



Validación del documento de estrategia

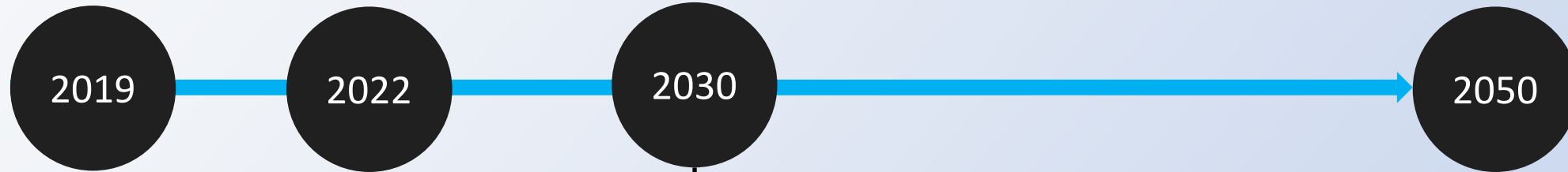
10



Presentación en COP26



Horizontes de Cambio Climático





HOJA DE RUTA PARA LA ACTUALIZACIÓN EN 2020 DE LA CONTRIBUCIÓN NACIONALMENTE DETERMINADA (NDC)

Compromiso definido y asumido por Colombia en el Acuerdo de París para reducir emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), lograr la adaptación del territorio, y desarrollar medios de implementación:



ADAPTACIÓN



MITIGACIÓN



MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN

Financiamiento / Creación de Capacidades / Tecnología / Instrumentos económicos / Educación



PRINCIPIOS RECTORES



Uso de mejor información disponible



Congruencia para mantener consistencia con el trabajo realizado



Acciones de adaptación nacional no condicionadas al apoyo internacional



Progresión y no retroceso



NDC como Comunicación en Adaptación



Vínculos entre adaptación y desarrollo sostenible



Liderazgo en transparencia

SECUENCIA DE PASOS:



Mandato político - Comisión Intersectorial de Cambio Climático



Diagnóstico del estado actual de la NDC



Actualización de escenario de referencia de emisiones



Definición de prioridades y metas de adaptación



Revisión de medidas y metas de mitigación



Plan de implementación de la NDC



Decisión política

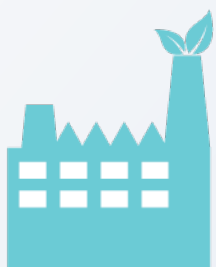


NDC actualizada y entregada a la CMNUCC



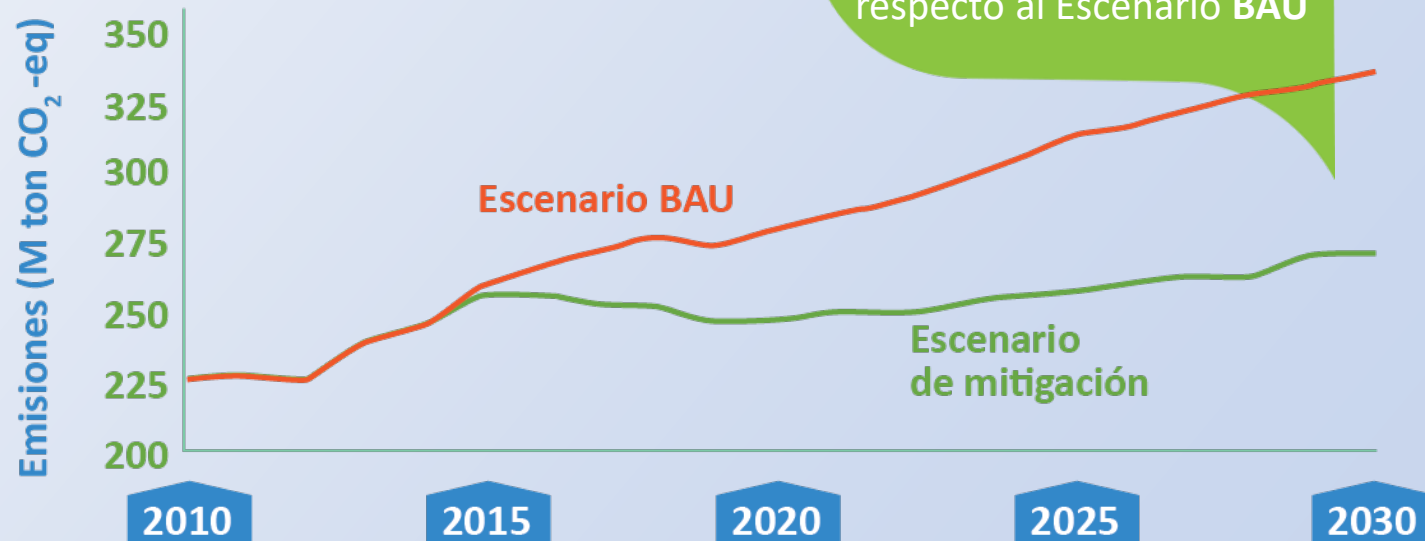
MITIGACIÓN

META DE REDUCCIÓN DE EMISIONES



META UNILATERAL E INCONDICIONADA

La república de Colombia se compromete a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 20% con respecto a las emisiones proyectadas para el año 2030.

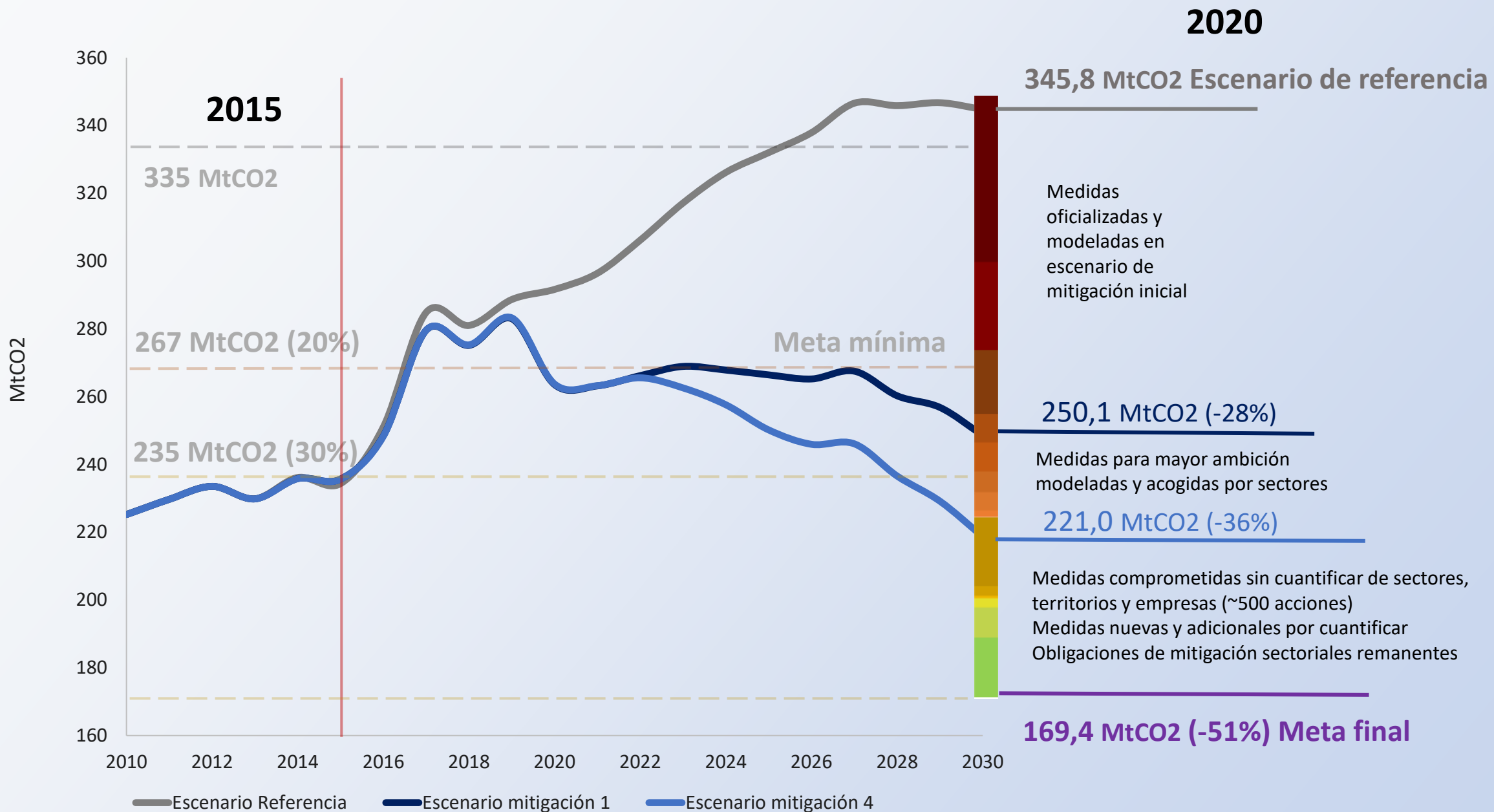


Reducción del **20%** respecto al Escenario BAU

En la NDC fueron expresados los compromisos internacionales en materia de cambio climático que Colombia asumió al suscribir y ratificar el Acuerdo de París por medio de la Ley 1844 de 2017.

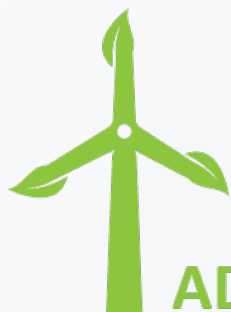


Contribución Nacionalmente Determinada

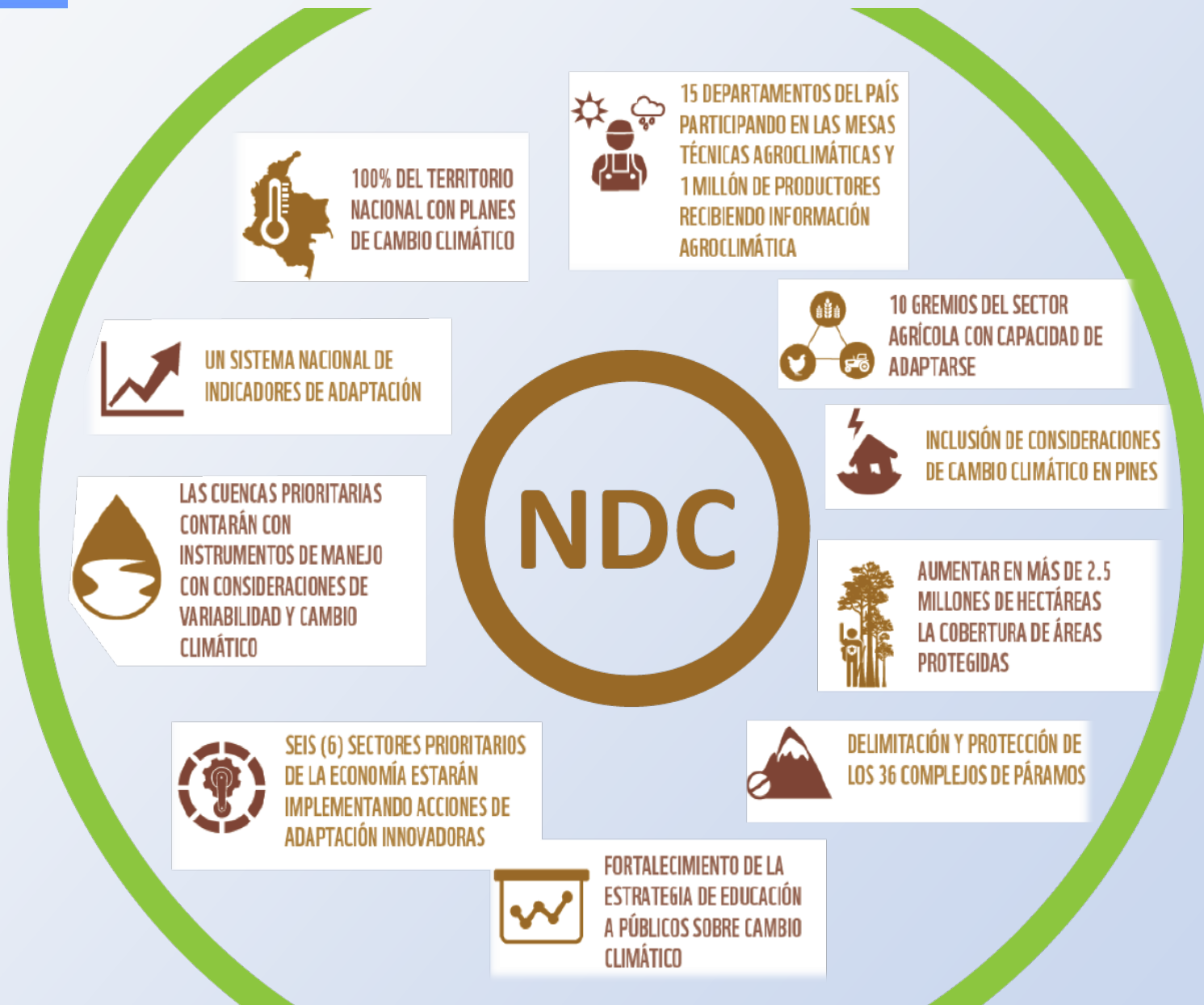




Contribución Nacionalmente Determinada

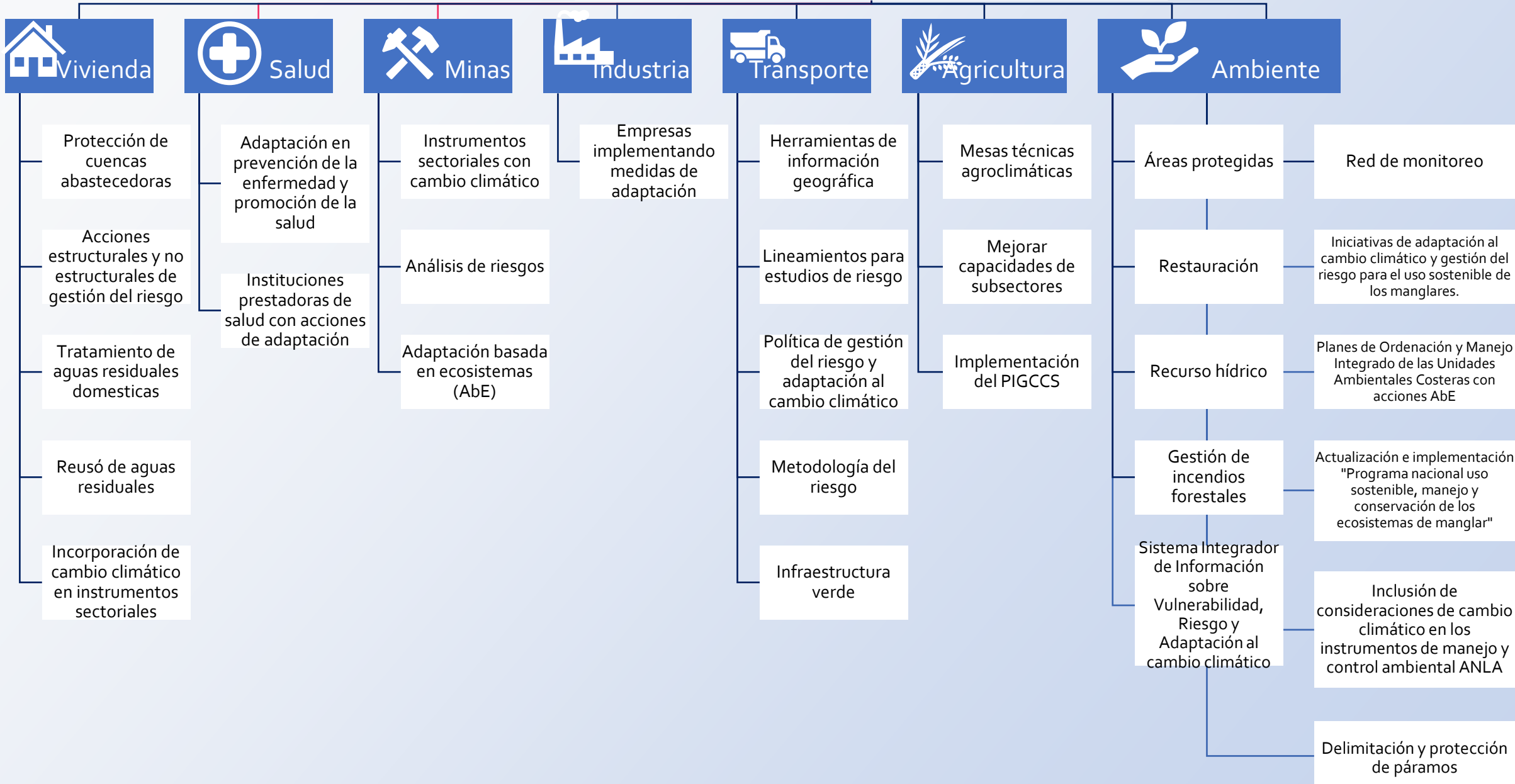


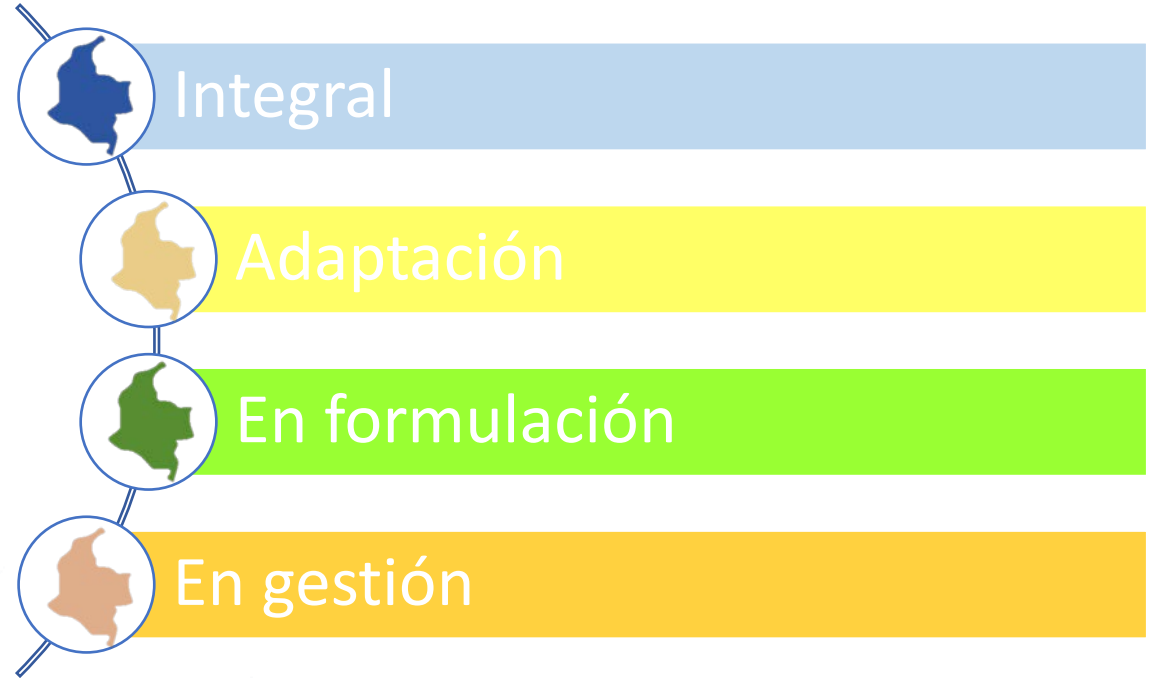
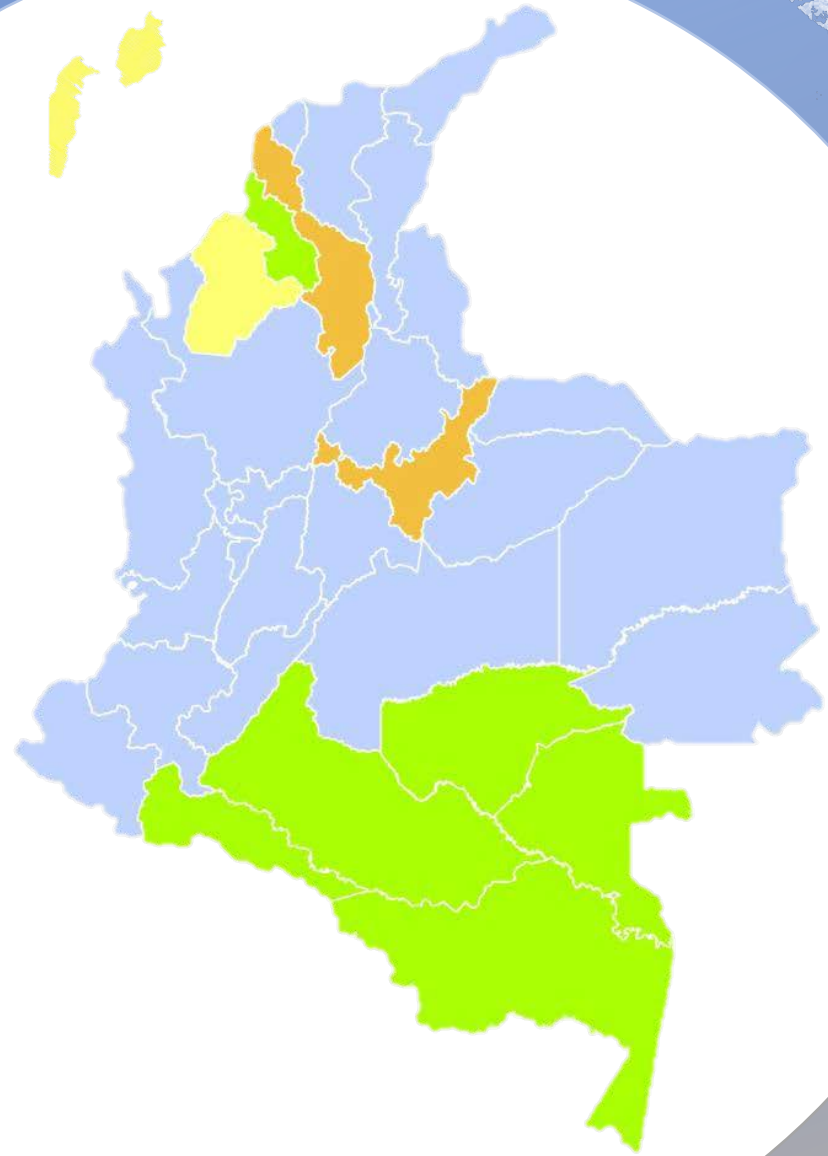
ADAPTACIÓN





30 metas en adaptación





Planes Integrales de Gestión del cambio climático departamentales



MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN



DESARROLLO DE
TECNOLOGÍA Y
CREACIÓN DE
CAPACIDADES



COOPERACIÓN
SUR-SUR



FINANCIAMIENTO



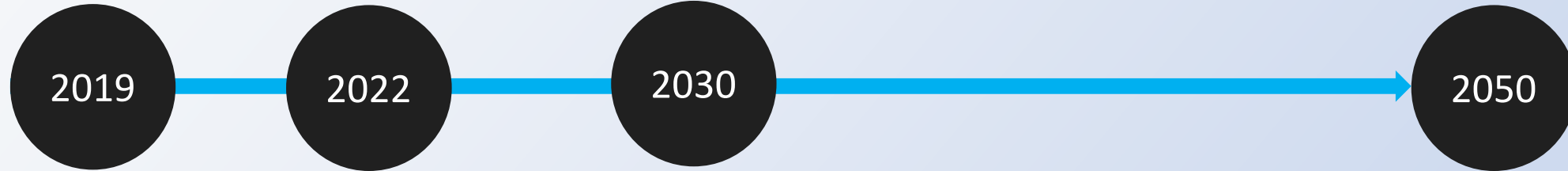
COORDINACIÓN



INTEGRACIÓN



Horizontes de Cambio Climático





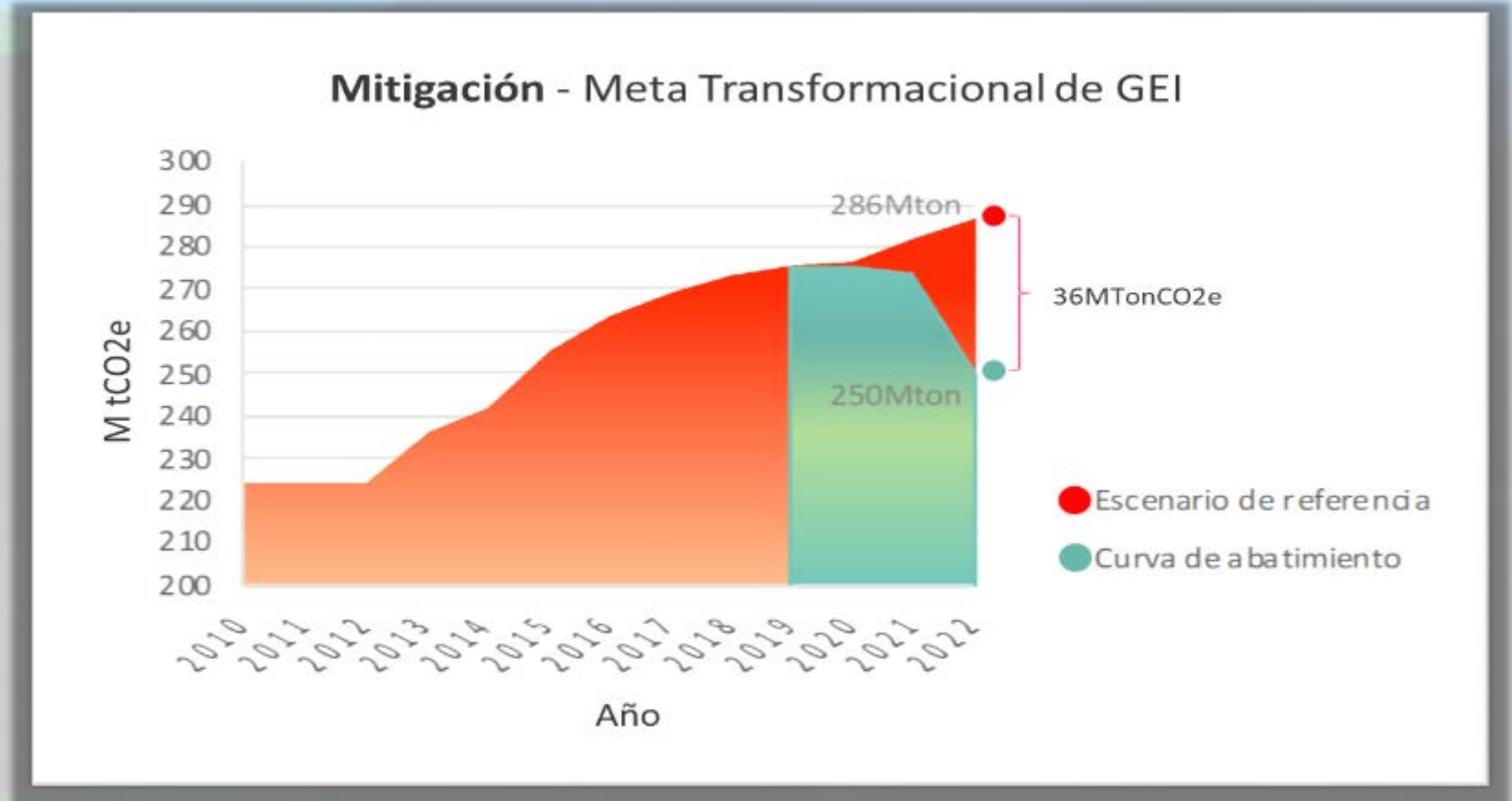
Metas de cambio climático en el Plan Nacional de Desarrollo - Mitigación

Reducción acumulada de emisiones de 36 MtCO₂ con respecto al escenario de referencia nacional

Reducir en 30% la tendencia de deforestación, con respecto al escenario proyectado

3 cadenas cero deforestación adicionales

5 Iniciativas de carbono azul





Metas de cambio climático en el Plan Nacional de Desarrollo - Adaptación

100% departamentos implementan iniciativas de adaptación al cambio climático



137.548 Ha de sistemas agropecuarios adaptados al cambio climático

Disminuir los afectados por desastres de 1.048 a 987 por cada 100.000 habitantes

8 Autoridades Ambientales con metodología EDANAS

Adaptación al Cambio Climático en Ciudades



**El ambiente
es de todos**

Minambiente



**LEY N° 1931 DEL 27
JULIO DE 2018
“Por la cual se
establecen directrices
para la gestión del
cambio climático”**

ARTICULO 7. INSTRUMENTOS DE LOS MINISTERIOS

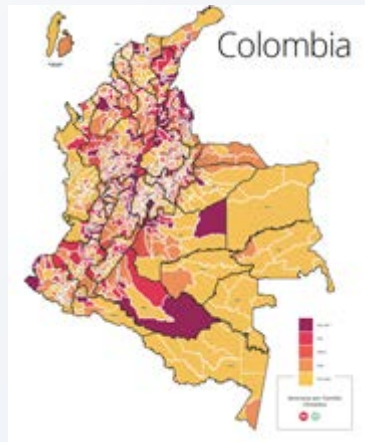
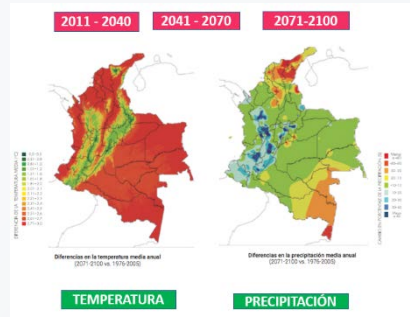
Parágrafo El Gobierno Nacional **reglamentará** el artículo 10 de la ley 388 de 1997 en el marco de sus competencias, con el propósito de **incluir** dentro de los **determinantes** de los planes de ordenamiento territorial la gestión del cambio climático

ARTICULO 9. INSTRUMENTOS MUNICIPALES Y DISTRITALES. Las autoridades municipales y distritales **deberán incorporar** dentro de sus planes de desarrollo y **planes de ordenamiento territorial**, la **gestión del cambio climático** teniendo como referencia los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático **Territoriales** de su departamento y los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático **Sectoriales**. Asimismo, podrán incorporar la gestión del cambio climático en otros instrumentos de planeación con que cuente la respectiva entidad territorial.

ARTICULO 13. INCORPORACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO EN INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN. La gestión del cambio climático en los instrumentos de que trata el presente capítulo, **deberán incorporarse** en aquellas que sean elaborados, adoptados, revisados y actualizados según corresponda, a partir del **1° de enero de 2020**.



RETOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ADAPTACIÓN



Riesgo por Cambio climático



AMENAZA



Vulnerabilidad

SENSIBILIDAD

Qué tan expuesto está mi territorio ante esos cambios?

- Dependencia económica del sector agropecuario
- Condiciones de pobreza
- Inequidad
- NBI

Cómo impactarán los cambios de temperatura y precipitación en mi territorio?

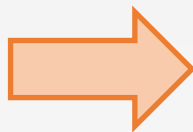
- Aptitud suelos agrícolas y forestales
- Disponibilidad de agua
- Distribución de especies
- Vectores de enfermedad

CAPACIDAD ADAPTATIVA

Qué fortalezas tiene mi territorio para enfrentar los cambios del clima?

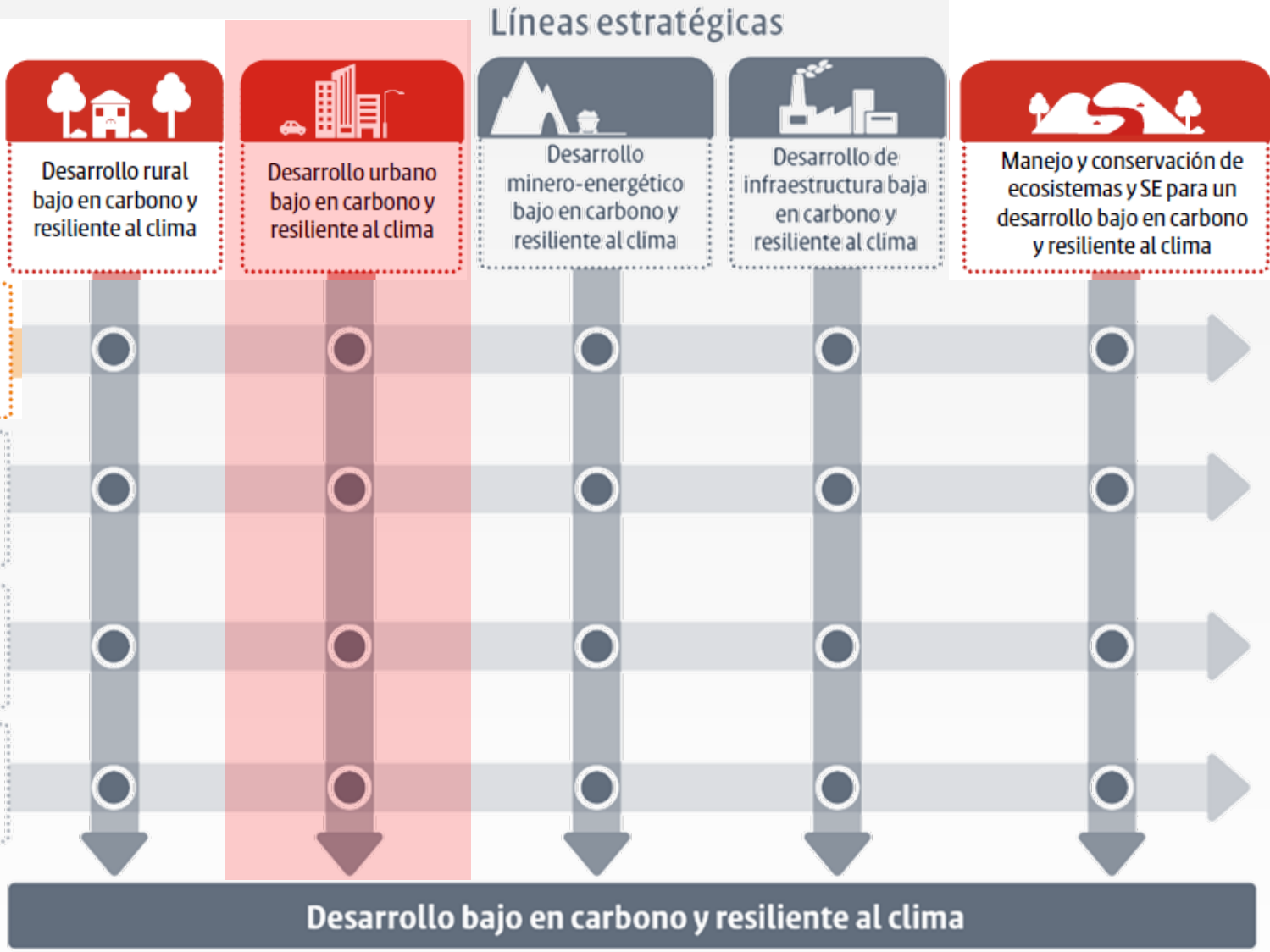
- Áreas protegidas
- Fortaleza institucional
- Inversión pública
- Capacidad de autogestión y planeación





Líneas instrumentales

- Planificación de la gestión del cambio climático
- Información y ciencia, tecnología e investigación
- Educación
- Financiación e instrumentos económicos



Promover la **productividad urbana asociada** a uso eficiente de los recursos y reducción de GEI.

Conservación de la estructura ecológica principal y el manejo del paisaje

Enfoque ecosistémico: manejo adaptativo y la necesidad de articular la gestión dentro de un contexto dinámico y evolutivo de los ecosistemas

Estrategia nacional de ciudades y cambio climático **PND 2018 – 2022** (Liderará DNP, MINVIVIENDA Y MADS)

Dentro del Pacto por la sostenibilidad propone promover el desarrollo territorial sostenible, mediante la formulación e implementación de una Estrategia Nacional de Ciudades y Cambio Climático que incluya portafolios de proyectos de mitigación y adaptación bancables alineados con las metas nacionales

Desarrollo Urbano Bajo en Carbono y Resiliente al clima



Objetivo

Planificación y actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, y movilidad urbana



Decisiones

Relacionadas con densidad y estándares de construcción, zonas de expansión, transporte y servicios públicos



Definición

Identificación, evaluación y recomendación de implementación de medidas de mitigación y adaptación



Abordar

Vulnerabilidad al C.C. tanto de las viviendas, la infraestructura urbana y los espacios naturales en las ciudades, así como las emisiones asociadas a las mismas.

Medios de implementación/ líneas instrumentales

Planificación de la gestión del cambio climático

NDC, estrategias nacionales de cambio climático, PIGCCS, PIGCCT

Información, ciencia, tecnología e innovación

Garantizar la generación y provision de la información y conocimientos para el diseño, implementación, monitoreo, reporte y evaluación de medidas de mitigación y adaptación.

Financiación e instrumentos económicos

Se busca aprovechar la oferta de recursos internacionales e implementación de instrumentos económicos discutidos a nivel internacional dirigidos a la desarrollo bajo en carbono

Educación, formación y sensibilización a públicos

Integrar temas de cambio climático en la educación para generar procesos de autogestión, reconocimiento de la problemática y promover acciones en el futuro.



Temáticas de la línea estratégica y las líneas instrumentales





Manejo y conservación de
ecosistemas y SE para un
desarrollo bajo en carbono
y resiliente al clima



3



Promover la conservación y restauración de ecosistemas terrestres y marino-costeros que proveen servicios ambientales que favorezcan la adaptación al cambio climático de los sistemas socioeconómicos (por ejemplo, los servicios de regulación hídrica y protección contra inundaciones) y avanzar en el desarrollo de medidas de adaptación basadas en ecosistemas.

5



Incentivar el desarrollo de sistemas urbanos ahorradores de recursos naturales, cuya expansión planifique la integración con los ecosistemas potencialmente afectados y de sistemas de transporte, viales y de generación de energía de bajo impacto ambiental

6



PIGCCT

PIGCCS

Incorporar, en la planificación territorial y del desarrollo sectorial, acciones de manejo y conservación de los ecosistemas y sus servicios, teniendo en cuenta el rol de estos en la reducción de emisiones y aumento de la adaptación territorial y sectorial.

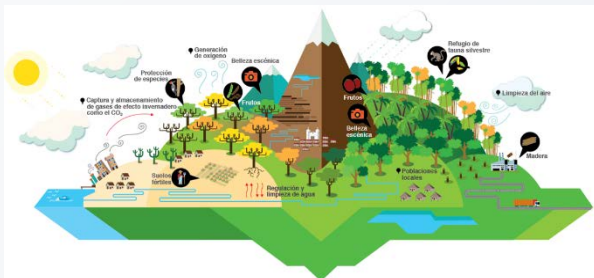
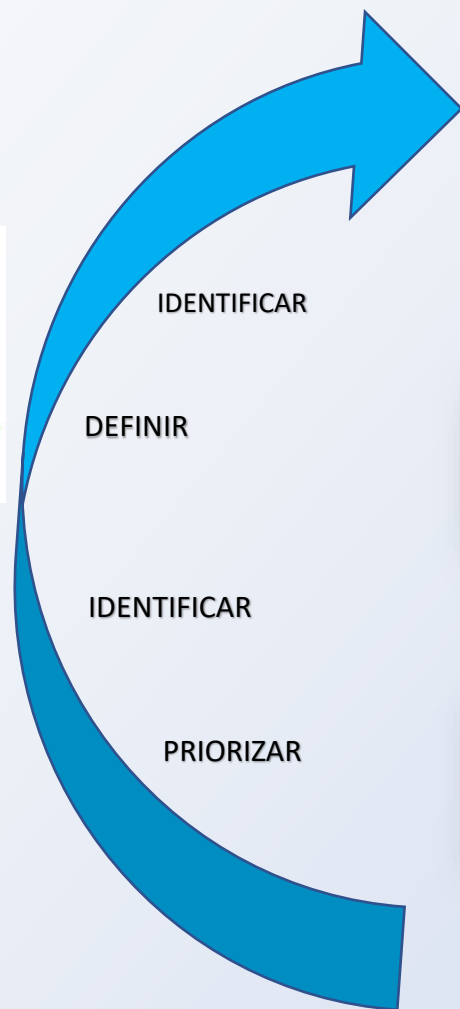


Imagen tomada de: <http://www.forestsostenibleandina.net/getattachment/Ejes/Mitigacion/EIE-TEMATICO-MITIGACION-01>

PIGCCT

PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO TERRITORIAL



PIGCC

PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO



ARTICULACIÓN

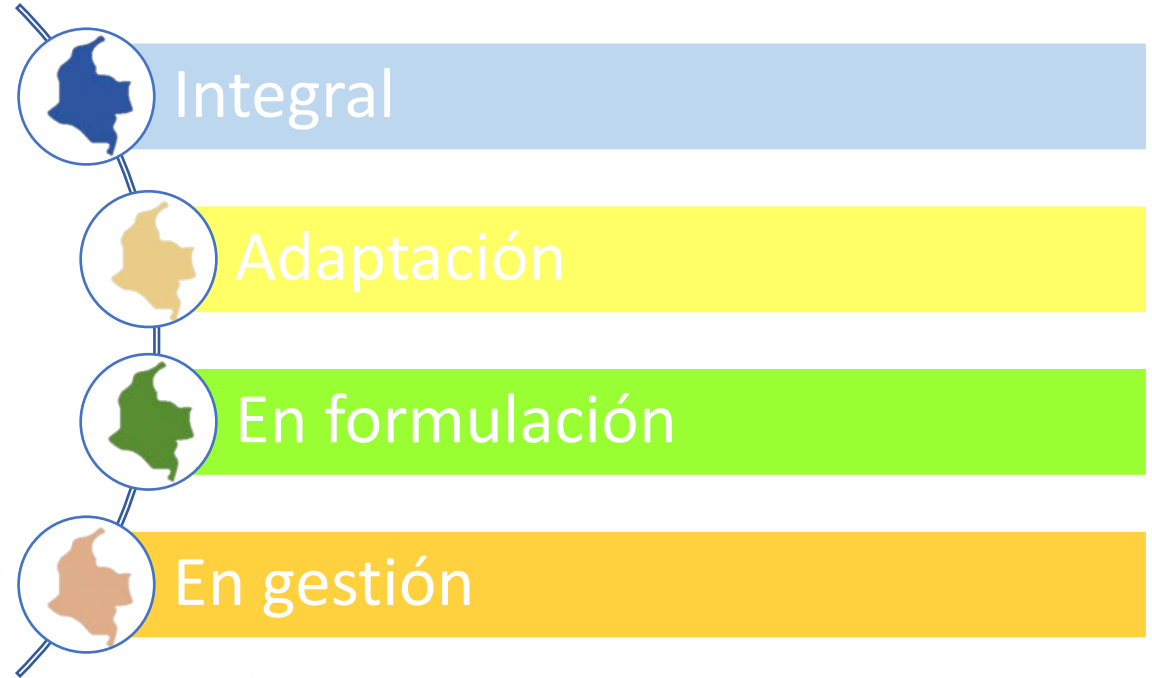
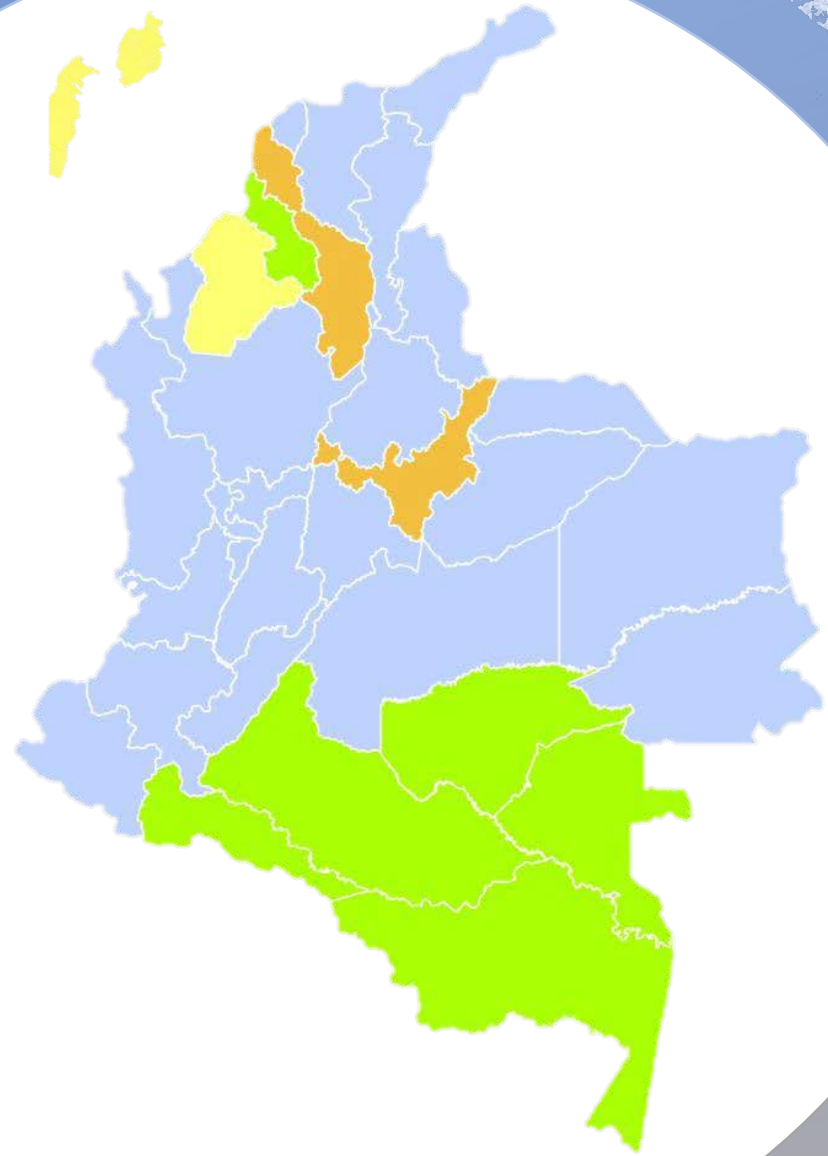


PIGCCS

PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO SECTORIAL

“Para los PIGCCT, estos deberán ser formulados bajo responsabilidad y coordinación de sus gobernaciones, en apoyo de las respectivas autoridades ambientales regionales, según su jurisdicción, y Parques Nacionales Naturales de Colombia, cuando aplique”. Ley 1931 de 2018





Planes Integrales de Gestión del cambio climático departamentales



ODS

Compromisos NDC

PNCC

Ley de gestión del Cambio climático



LAS CUENCAS PRIORITARIAS CONTARÁN CON INSTRUMENTOS DE MANEJO CON CONSIDERACIONES DE VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO



ARTÍCULO 13. INCORPORACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO EN INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN. La gestión del cambio climático en los instrumentos de que trata el presente capítulo, deberá incorporarse en aquellos que sean elaborados, adoptados, revisados y actualizados según corresponda, a partir del 1° de enero de 2020.

Agenda de la DCCGR: Inclusión de cambio climático en la planificación territorial

Esta agenda busca fortalecer las capacidades de las Autoridades Ambientales en como se ve reflejada la gestión del cambio climático en sus instrumentos de planificación y los mensajes hacia los municipios de sus jurisdicciones que adelantan actualización de Planes de Ordenamiento Territorial.

Directrices Internacionales y Nacionales que orientan al abordaje de cambio climático en la planificación territorial.

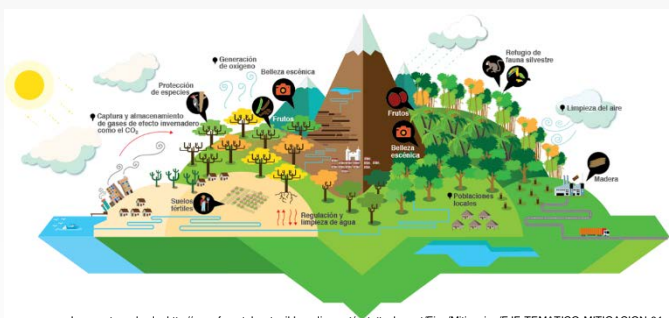


Imagen tomada de: <http://www.forestsostenibleandina.net/getattachment/Ejes/Mitigacion/EJE-TEMATICO-MITIGACION-01>

Como lo estamos haciendo?

CC en Ordenamiento Territorial



Considerando la **gestión del cambio climático** (proyección de medidas de adaptación para consolidar modelos de ocupación resilientes y establecer medidas para la reducción de GEI)

Lineamientos para la formulación de los **Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales- PICCT** (que a su vez dan línea a los demás instrumentos de planificación y desarrollo)

Cambio climático en **las Determinantes Ambientales** / Asistencias técnicas a las Autoridades Ambientales (apoyo a actualización de Determinantes)

Lineamientos para la consideración de cambio climático en la formulación de **Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCAS**

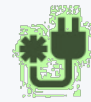
Generación de mensajes a nuevos gobiernos para que se refleje la gestión del **cambio climático** en sus **planes de desarrollo** y apuestas de gobierno



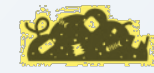
Algunas consideraciones de cambio climático en el OT



Amortiguar los efectos de la variabilidad climática y del cambio climático sobre la productividad rural.



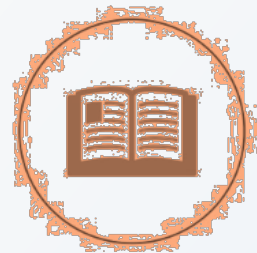
Potenciar las nuevas oportunidades que estos cambios traen.



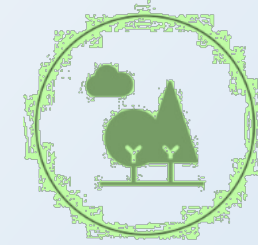
Reaccionar oportunamente para minimizar las pérdidas.



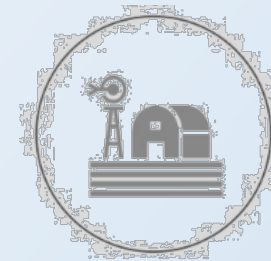
Realizar los cambios en el desarrollo productivo que se requieran.



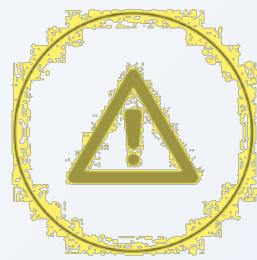
Considerar la información de cambio climático importante para la **definición del ordenamiento** productivo municipal.



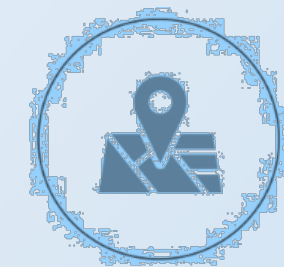
Definición de áreas para la conservación y protección en el entorno rural contribuye con la **prestación de servicios ecosistémicos** en todo el contexto territorial.



Es importante considerar un **modelo de aproximación del entorno rural**, desde una visión de desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.



La definición de áreas expuestas a amenazas y riesgos contribuye en gran medida a **reducir los impactos del cambio climático** sobre el entorno rural, ya que su identificación y posterior manejo permitirá **fortalecer** los procesos de adaptación.



La priorización, ubicación y proyección de centros poblados rurales permitirá **priorizar acciones** para implementar medidas de adaptación y mitigación en el largo plazo.

Seguimiento y Evaluación

Memoria Justificativa

DTS

Diagnóstico

Escenarios

TCN

Formulación

Programa de Ejecución

Componentes

Documento Resumen

Proyecto de acuerdo

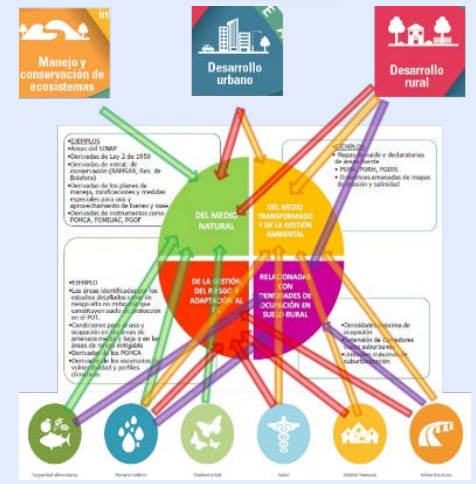
Concertación

Análisis del POT vigente (acciones de adaptación o mitigación)

Relación de lineamientos a nivel nacional sobre CC

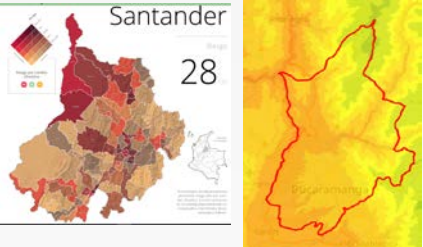
Relacionar la información disponible sobre CC

Relacionar acciones de adaptación y mitigación en c/u componentes



<https://www.car.gov.co/uploads/files/5b070c9370ad3.pdf>

CONSIDERACIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL



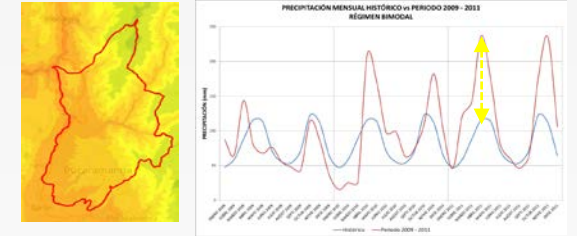
Perfil territorial



Conocimiento local



La información histórica, actual y futura disponible frente a las condiciones climáticas



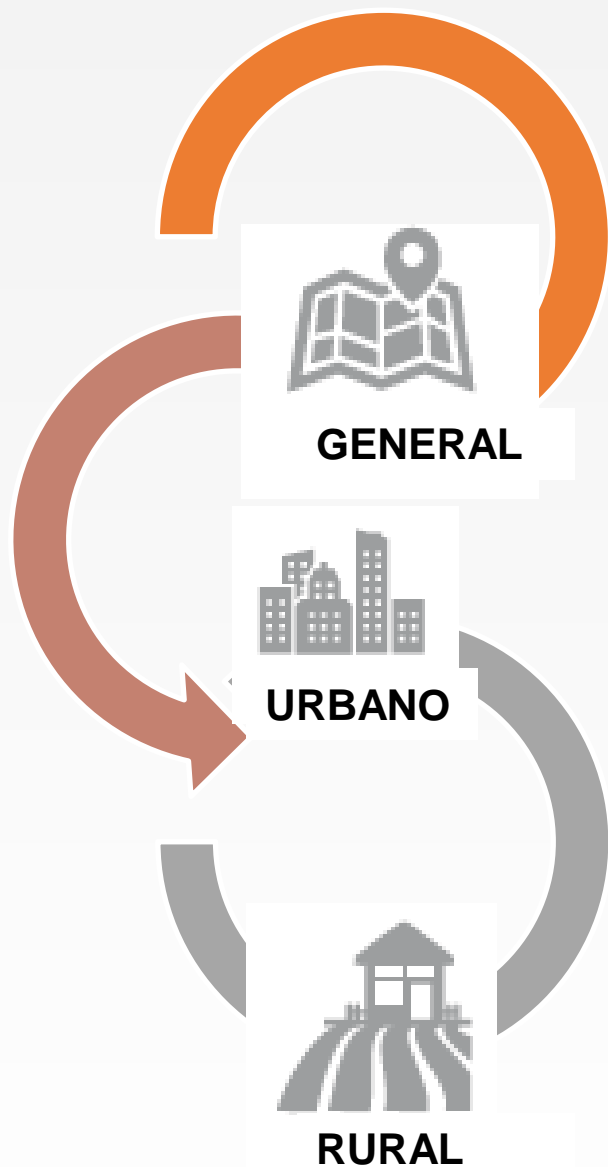
Los eventos de desastre ocurridos históricamente que estén relacionados con variables climáticas

Los principales sectores en el municipio o distrito que contribuyen al desarrollo local y pueden ser fuentes activas o potenciales de emisiones de GEI



Las relaciones territoriales entre diversos elementos del suelo urbano y rural, son las que estructuran los modelos de ocupación

Servicios ecosistémicos relacionados con la mitigación y la adaptación al cambio climático



Adaptación en la planificación urbana

Una ciudad que define y concierta adecuadamente sus determinantes podrá reducir su vulnerabilidad y estará en la capacidad de gestionar acciones que **aumenten la resiliencia de su territorio**

Señalamiento de áreas que fortalezcan la **gestión regional de cambio climático**, principalmente aquellas que son objeto de **conservación y protección** y las relacionadas con el sistema metropolitano de movilidad (GEI).

La definición de espacios libres y zonas verdes públicas:
Confiere **zonas de amortiguación a la ciudad como medida de adaptación** frente a aumentos de temperatura y estrés térmico, así como frente a los cambios en la precipitación



**BIODIVERSIDAD
Y SERVICIOS
ECOSISTÉMICOS**

EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL URBANA



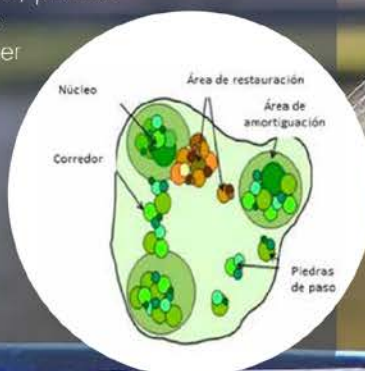
HERRAMIENTAS

PARA INCORPORAR BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

¿Qué es la estructura ecológica?

“Conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones”, tal y como está planteado en el Decreto 1077 de 2015.

En términos prácticos, permite a los tomadores de decisiones establecer los espacios con requerimientos ambientales importantes, sobre los cuales aplicar herramientas para la gestión y el ordenamiento territorial.

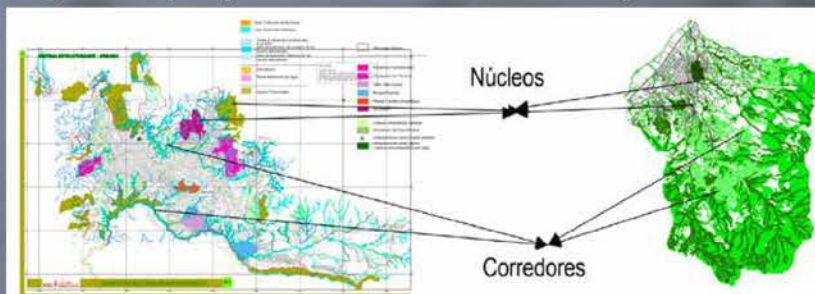


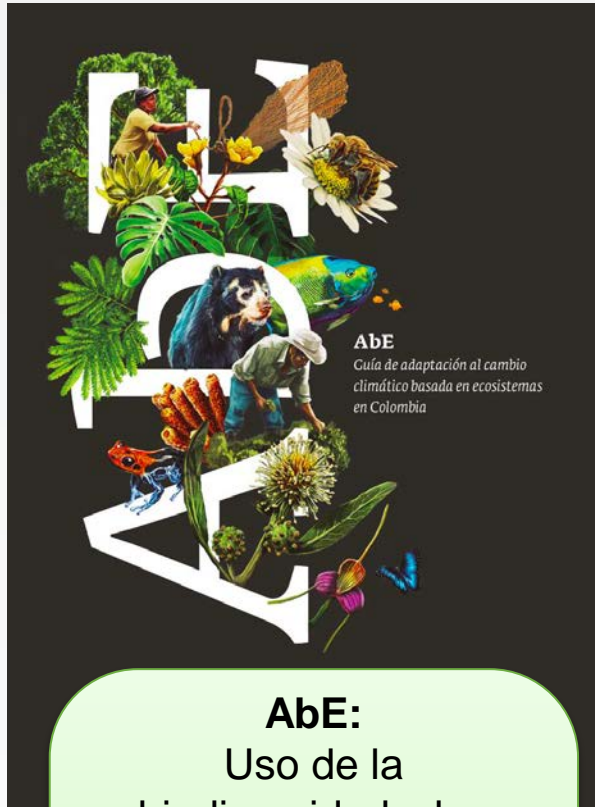
Aplicabilidad de la estructura ecológica urbana

Identificar la estructura ecológica urbana, responde a las necesidades de realizar un manejo sostenible de las áreas urbanas del país, estableciendo la conectividad existente entre los ecosistemas naturales y las dinámicas rurales (función ecológica) y las funciones complementarias prestadas por elementos verdes urbanos (función ambiental y social urbana); a su vez, se busca armonizar políticas ambientales y políticas de desarrollo urbano, fortalecer espacios de coordinación interinstitucional y de participación ciudadana, como mecanismos de gestión.

Cabe señalar que en este contexto se trata de un proceso dinámico y multiescalar (urbano regional) que responde a las características y problemáticas de cada ciudad, con énfasis en la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y el mantenimiento funcional del paisaje urbano.

Algunos ejemplos de estructuras ecológicas





AbE:
Uso de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas como parte de una **estrategia global de adaptación para ayudar a las personas a adaptarse** a los efectos adversos del cambio climático



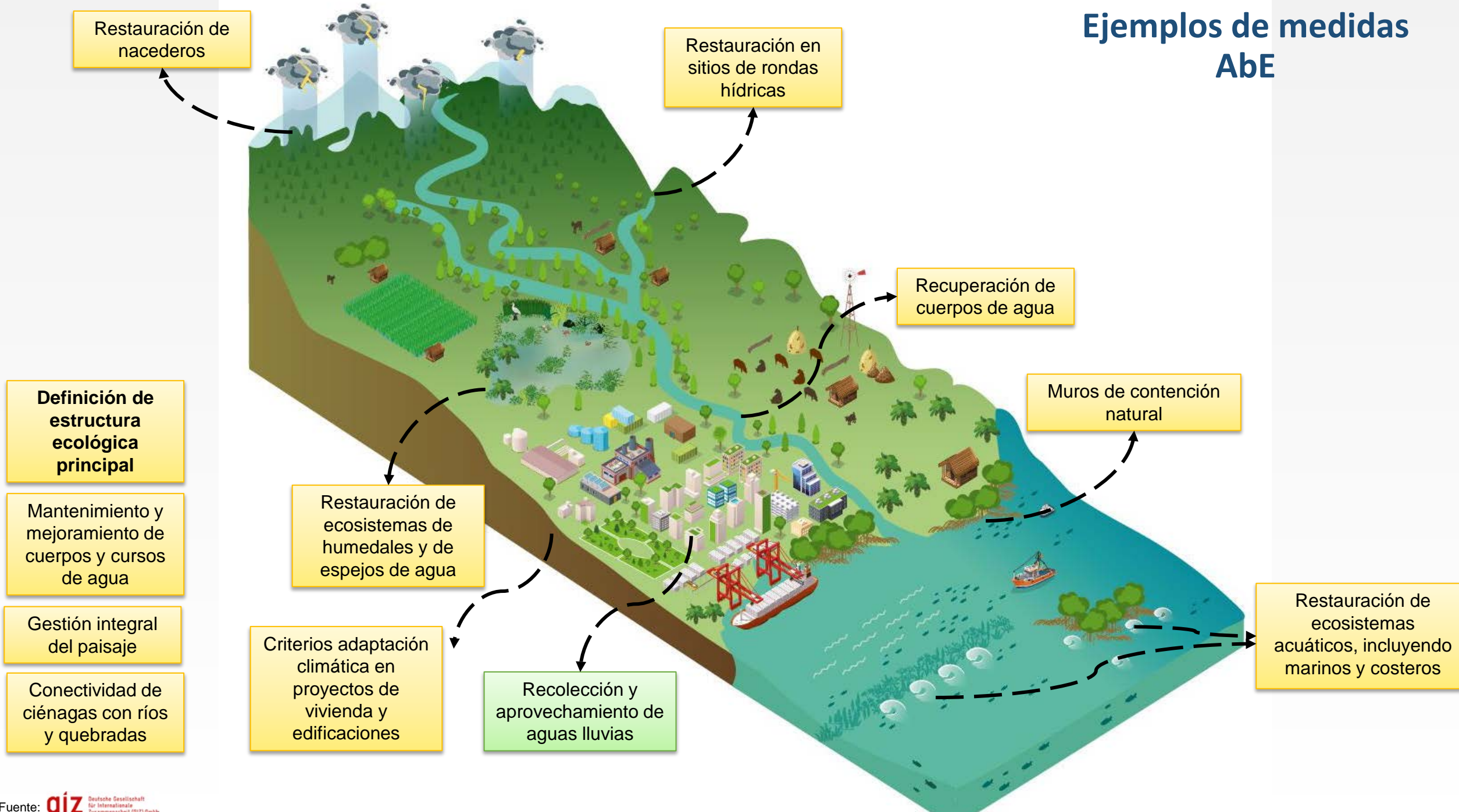
conocimiento científico con saber local y ancestral.

Conectividad Ecosistémica
Aumento de resiliencia territorial frente a los eventos actuales y futuros de la variabilidad y el cambio climático

¿Por qué implementar AbE?

- Bajo costo en la mayoría de casos.
- Mayor sostenibilidad a largo plazo por su fácil mantenimiento y réplica.
- Los socioecosistemas se adaptan naturalmente; las obras grises no.
- Interviene a una escala local con impactos positivos a mayor escala.
- Fomenta la inclusión y participación de las comunidades.

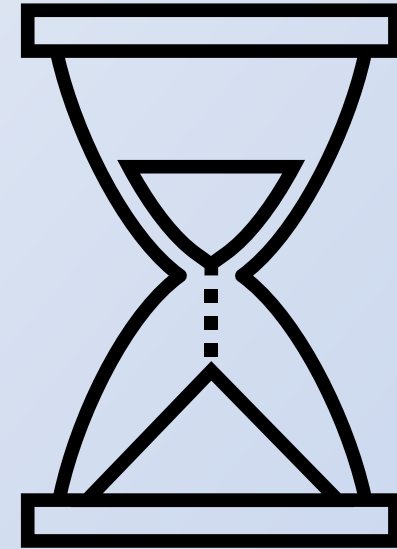
Ejemplos de medidas AbE





¿PARA QUE INCLUIR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS POT?

- A. Mejorar la capacidad de respuesta ante escenarios de cambio climático.
- B. Fortalecer la capacidad adaptativa en la gestión del cambio climático con la participación comunitaria.
- C. Identificar y potencializar las oportunidades económicas frente al cambio climático
- D. Proyectar acciones en la planeación de territorios empoderados para la acción climática
- E. Todas las anteriores.





¿PARA QUE INCLUIR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL POT?

PARA:

Mejorar la capacidad de respuesta ante escenarios de cambio climático.

- Los territorios se preparen frente a los impactos por variabilidad y cambio climático a través de la implementación de acciones y medidas de adaptación.

Fortalecer la capacidad adaptativa en la gestión del cambio climático con la participación comunitaria.

- Los instrumentos de planificación (POT – PDT) estén articulados lo que facilita el cumplimiento de las metas.

Identificar y potencializar las oportunidades económicas frente al cambio climático

- Orientar los esfuerzos locales al cumplimiento de la metas nacionales e internacionales.

Proyectar acciones en la planeación de territorios empoderados para la acción climática

- Fortalecer las capacidades sociales, económicas y ambientales, desde la planificación con el objetivo de afrontar los efectos de cambio climático.



El ambiente
es de todos

Minambiente



*Nuestra planificación
a largo plazo no
significa solamente
pensar en decisiones
futuras, por el
contrario, es también
construir el futuro con
nuestras decisiones
presentes.*



¿Dudas o inquietudes?



Gracias!!!



El ambiente
es de todos

Minambiente